

# Violencia, niñez y juventud en Honduras

Un acercamiento a las principales manifestaciones de la violencia contra niñas, niños y jóvenes

Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en Honduras



**Casa  
Alianza**

Abriendo Puertas para la Niñez Desamparada



# **Violencia, niñez y juventud en Honduras**

**Un acercamiento a las principales manifestaciones  
de la violencia contra niñas, niños y jóvenes**



# Violencia, niñez y juventud en Honduras

Un acercamiento a las principales manifestaciones  
de la violencia contra niñas, niños y jóvenes

Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en Honduras



**Casa  
Alianza**  
Instituto  
Internacional de  
Casa Alianza



GOBIERNO DEL PRINCIPALD D'ASTURIAS  
CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA



**Casa Alianza Honduras**  
**Director Nacional**

José Guadalupe Ruelas

**Investigador principal**

Luis Gerardo Rivera

**Revisión y aportes**

Alejandra Mendoza, Jaime Flores Pineda, Ubaldo Herrera Coello,  
Juan Gilberto Torres y Allan Centeno

**Asistentes de investigación: Equipo de Calle de Casa Alianza**

Reniery Ponce

Melvin O. Saucedo

Melvin Alonzo

María Gladis Sánchez

Evelin Fabiola Díaz

Joservindo Pagoada

Connie Ferrary

© **Casa Alianza Honduras**

Avenida Cervantes, calle Morelos, Barrio Abajo,  
frente a óptica Matamoros, Tegucigalpa.  
honduras@casa-alianza.org.hn

Primera edición: julio de 2014

Este informe se ha realizado gracias a la cooperación de Cáritas Asturias  
y de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del  
Principado de Asturias.

Diseño e impresión:  
Editorial Guaymuras

Portada:

Foto tomada de <https://honduprensa.wordpress.com>

Diseño: Marianela González

Impreso en Honduras.

<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Resumen ejecutivo</b> .....	9
<b>II. Objetivos, metodología y descripción de la muestra</b> .....	12
A. Objetivo general .....	12
B. Objetivos específicos .....	12
C. Metodología .....	12
D. Descripción de la muestra .....	13
<b>III. Contextualización de la violencia en Honduras</b> .....	14
A. Violencia estructural: el Estado como promotor de violencia.....	14
B. Situación actual de la violencia en Honduras .....	15
C. Manifestaciones de violencia contra la niñez .....	17
<b>IV. Principales hallazgos de la investigación</b> .....	19
A. Principales causas generadoras de violencia contra niñas, niños y jóvenes .....	19
B. Manifestaciones de la violencia hacia NNJ .....	20
C. Lugares de mayor recurrencia de hechos violentos .....	22
D. Principales actores que promueven situaciones violentas.....	22
E. Los medios de comunicación como agentes promotores de la violencia.....	23
F. Edades en que se sufre más violencia y las consecuencias en el desarrollo de la personalidad del NNJ .....	24

G. Propuestas desde y para los NNJ orientadas a la prevención de la violencia.....	25
<b>V. Casos emblemáticos de muertes violentas de niñas, niños y jóvenes en Honduras .....</b>	<b>29</b>
Año 2010.....	30
Año 2011.....	39
Año 2012.....	44
Año 2013.....	48
<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>51</b>
A. Conclusiones .....	51
B. Recomendaciones .....	52
<b>Bibliografía .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo</b>	
<b>Formato de ficha de recolección de información (entrevista) .....</b>	<b>57</b>

## Introducción

Casa Alianza Honduras, a través del Observatorio de Derechos de Niñas, Niños y Jóvenes en Honduras comparte con ustedes el informe del estudio “Violencia, niñez y juventud en Honduras. Un acercamiento a las principales manifestaciones de la violencia contra niñas, niños y jóvenes”.

Este documento fue elaborado durante enero y febrero de 2014 con el propósito de visibilizar la situación de la niñez hondureña en el contexto de violencia generalizada que se vive en el país y cómo ésta, en sus diferentes formas, afecta a las niñas, niños y jóvenes (NNJ).

En la primera parte se describen los objetivos del estudio, puntualizando en la importancia de generar información confiable y objetiva para ponerla a disposición de las instituciones del Estado responsables de la protección de los derechos humanos, y de los derechos de la niñez en especial, con la intención de propiciar espacios de reflexión y búsqueda de alternativas de solución a esta problemática.

Seguidamente se plantea la metodología utilizada para desarrollar el estudio, así como el procedimiento para recolectar información de fuentes primarias y secundarias. También se describe la muestra seleccionada para analizar la información cuantitativa que se

obtuvo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a niñas, niños y jóvenes en diferentes municipios del país.

A continuación se presenta una caracterización de la violencia en Honduras, partiendo de un contexto histórico en el cual los factores sociales, políticos, culturales y económicos han ido conformando una violencia estructural que afecta a toda la sociedad.

En este contexto, el Estado es percibido como un ente generador de violencia, al que se suman la delincuencia, el crimen organizado, el narcotráfico y otros actores internos y externos, que han venido a incrementar los hechos violentos, cuyas principales víctimas son la niñez y juventud del país.

En el siguiente apartado se plantean —a partir de la perspectiva de niñas, niños y jóvenes consultados—, los principales hallazgos. Estos se centran en unidades específicas de análisis relacionadas con las principales causas generadoras de violencia contra la niñez y juventud; sus principales manifestaciones; los lugares de mayor recurrencia de hechos violentos, y los principales actores que promueven situaciones violentas.

También se analiza —siempre desde la perspectiva de las personas consultadas—, el

papel de los medios de comunicación como agentes promotores de la violencia; las edades en que se sufre más violencia y sus consecuencias en el desarrollo de la personalidad de las y los afectados, y una aproximación a las propuestas desde y para las niñas, los niños y jóvenes, orientadas a la prevención de la violencia.

En este estudio se ha incorporado un apartado de casos emblemáticos de muertes violentas y/o ejecuciones arbitrarias de niñas, niños y jóvenes ocurridos en los últimos cuatro años, a fin de evidenciar una de las principales formas de violencia contra la niñez y juventud. En cada caso se describe la forma en que ocurrieron las muertes, los datos de las víctimas, la causa de muerte y otros datos relevantes.

El propósito de dar a conocer estos casos es hacer un llamado de atención a las autoridades a fin de que las muertes de estos niños, niñas y jóvenes no queden en la impunidad. Además, para que se tomen en serio el desafío de reducir los índices de violencia en el país y, a la vez, mantener viva la memoria histórica sobre la deuda que el Estado tiene con la niñez y juventud de Honduras en materia de la protección de sus derechos humanos fundamentales.

Finalmente, se plantean las conclusiones con base en los principales hallazgos, así como recomendaciones precisas en torno a las diferentes formas de violencia que sufren las niñas, niños y jóvenes en Honduras.

## Resumen ejecutivo

**P**ara analizar el fenómeno de la violencia en Honduras es necesario revisar el contexto histórico que ha vivido el país, desde que inició la época republicana. Una serie de acontecimientos sociales y políticos, a los que es necesario sumar factores culturales arraigados en la población, han delineado en su conjunto el devenir de nuestra sociedad.

Las manifestaciones de la violencia no solo se evidencian en agresiones físicas o verbales y daño psicológico, sino que también se expresan en la negación del goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de la población. A este tipo de violencia se le ha denominado violencia estructural; consiste en la intervención y el ejercicio del poder para propiciar la concentración de los recursos en las minorías dominantes, en detrimento de las necesidades básicas, como la supervivencia, el bienestar y la libertad de las grandes mayorías.

En este caso, el Estado se aleja de su rol de garante de los derechos humanos, potenciando las desigualdades sociales y provocando el surgimiento de sectores excluidos, lo que constituye el caldo de cultivo para la violencia social, cuya premisa fundamental es la sobrevivencia.

En este contexto, Honduras se ha convertido en uno de los países más violentos

del mundo, con una de las tasas más altas de homicidios, incluso por sobre países que atraviesan conflictos armados, como los del Medio Oriente y el continente africano.

El rompimiento del orden constitucional en junio de 2009 —sumado a factores como la delincuencia, la intervención del crimen organizado en las estructuras gubernamentales, el narcotráfico, tráfico de armas, de personas y disputas por territorios—, repercutió fuertemente en el alza de los índices de violencia.

De esta manera, Honduras se ha convertido en un país hostil y peligroso para su niñez y juventud. Las estadísticas demuestran que, en las últimas dos décadas, se han incrementado de manera exponencial los casos de muertes violentas de NNJ; y la mayoría de estas muertes queda en total impunidad.

Otras manifestaciones de la violencia que sufren niñas, niños y jóvenes son la violencia física y emocional, la violencia patrimonial, el maltrato infantil y la violencia sexual; esta última hace referencia al abuso sexual, la explotación sexual comercial de niñas, niños y jóvenes, pornografía infantil, la utilización de niñas, niños y jóvenes en espectáculos sexuales, y actividades sexuales o eróticas remuneradas, entre otras.

Las niñas, niños y jóvenes consultados para efectos de este estudio coinciden en que las causas que generan situaciones de violencia hacia ellas y ellos son el consumo de drogas y el consumo de alcohol, seguido por hechos perpetrados por la delincuencia común, la violencia intrafamiliar y los causados por conflictos entre bandas del crimen organizado y entre maras/pandillas.

La frecuencia con que el consumo de drogas aparece identificado como causante de violencia se debe, en parte, al hecho de que las bandas del crimen organizado y las maras/pandillas pelean constantemente por los “territorios” en los que distribuyen las drogas a través del narcomenudeo.

De especial preocupación es el hecho de que el narcomenudeo es una de las tareas que estos grupos asignan a las niñas y los niños más pequeños del grupo, a quienes no solo les indican lugares específicos en los cuales venderán “el producto”, sino que también les proveen armas para defender el territorio y a sí mismos.

Las niñas, niños y jóvenes consultados señalaron también los problemas económicos como causas que generan situaciones de violencia; esto puede asociarse a la crisis económica generalizada, la falta de oportunidades de empleo y el encarecimiento de los productos de la canasta básica familiar.

Otra causa importante señalada es la violencia intrafamiliar. Las estadísticas sobre este fenómeno revelan la existencia de patrones

culturales que fomentan la violencia contra las mujeres, niños y niñas, así como la ineficacia de las leyes y políticas que se han creado con el fin de reducir la incidencia de casos de violencia doméstica e intrafamiliar.

Entre las formas en que se manifiesta la violencia, las niñas, niños y jóvenes consultados señalaron como las más frecuentes los golpes, los insultos, y los robos y asaltos. Respecto a las dos primeras formas, si comparamos los datos sobre las formas de la violencia, con los relacionados con la identidad de las personas agresoras, se puede observar nuevamente la alta incidencia de actos violentos contra NNJ, en especial contra menores varones por parte de adultos de la comunidad, incluyendo a padres y madres de familia.

Destacan también los datos referidos a la violencia infligida a NNJ por la Policía Nacional y otras autoridades. Esto coincide con la opinión de la niñez en situación de calle, la cual ha indicado que la relación con las autoridades es de abuso, en especial con la Policía Nacional y el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA)<sup>1</sup>.

En cuanto al medio de comunicación a través del cual las niñas, los niños y jóvenes conocen sobre los actos violentos, destaca la televisión, seguido por las vivencias personales; luego la prensa escrita, la radio y,

1 El 4 de junio de este año, el Consejo de Ministros decidió liquidar el IHNFA, cuyo funcionamiento dejaba mucho que desear, y crear la Dirección Nacional de la Niñez y la Familia (DINAF), como un ente desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.

finalmente, internet y redes sociales. Resulta de mucho interés que, en segundo lugar, los NNJ señalaran haber vivido u observado personalmente diferentes tipos de violencia dentro de sus comunidades.

Para prevenir y reducir la violencia hacia la niñez, las propuestas que plantearon con mayor frecuencia son: la orientación familiar, el control del delito y el fomento de la espiritualidad en las comunidades. Respecto a la orientación en las familias, dijeron que es necesario desarrollar programas sociales y culturales que trabajen directamente con el núcleo familiar y, por este medio, reconstruir el tejido social en las comunidades que más sufren por los elevados índices de violencia.

El control del delito es visto desde la perspectiva de establecer un modelo de policía ciudadana comunitaria, para que se restablezcan los canales de comunicación y confianza entre la población y las autoridades policiales. Para avanzar en lo anterior, plantean la necesidad de depurar las instituciones operadoras de justicia y volverlas más eficientes y eficaces en su trabajo.

Dentro de las principales conclusiones que surgen del estudio resaltan las muertes violentas y ejecuciones extrajudiciales de niños, niñas y jóvenes en Honduras, que muestran un incremento acelerado, principalmente en los últimos cuatro años. Esto evidencia que el Estado ha ido perdiendo, sistemática y progresivamente, el control de la violencia y que es incapaz de presentar respuestas oportunas y eficaces para el abordaje de esta problemática.

El Estado ha ido abandonando su papel de garante de los derechos humanos, convirtiéndose en agresor, ya sea por acción u omisión, viéndose afectado principalmente el derecho a la vida de las y los hondureños. La niñez y juventud —al ser uno de los sectores más vulnerables—, son mucho más afectadas por diferentes formas de violencia que, en muchísimos casos, les llevan a perder la vida.

De manera general, tanto en los datos sobre violencia física como en los de violencia verbal/psicológica y robos/asaltos, se constató que los menores de 18 años son las principales víctimas.



# Objetivos, metodología y descripción de la muestra

## A. Objetivo general

Aproximarse al conocimiento de las niñas, niños y jóvenes acerca de las más importantes formas en que se manifiesta la violencia contra la niñez y juventud en Honduras.

## B. Objetivos específicos

1. Identificar las principales causas que generan situaciones de violencia dirigida a niñas, niños y jóvenes en el ámbito comunitario.
2. Describir las principales formas y los diferentes ámbitos en que se producen actos violentos contra niñas, niños y jóvenes.
3. Conocer cuáles son las consecuencias que tiene la violencia sobre las niñas, los niños, jóvenes, sus familias y las comunidades a las que pertenecen.
4. Identificar propuestas desde y para las niñas, niños y jóvenes para futuras intervenciones orientadas a la prevención de la violencia hacia la niñez.

## C. Metodología

La metodología planteada para este trabajo se basa en el método etnográfico de

investigación, particularmente en lo que se refiere al trabajo de campo para la recopilación de información cualitativa y cuantitativa, así como la vinculación directa del equipo de investigación con la población a estudiar.

Esta metodología incorpora la observación directa del fenómeno social a analizar para tener una valoración más objetiva y poder proporcionar un panorama más completo a nivel descriptivo. De igual forma, incluye la recopilación y clasificación de la información de fuentes primarias y secundarias, así como la revisión bibliográfica relacionada con el tema.

Se concibió un diseño de investigación cualitativa descriptiva, con la expectativa de que las herramientas pudieran aglutinar de manera adecuada todas las variables identificadas y asociadas directamente con las relaciones que integran los diferentes aspectos de la temática a investigar.

Para levantar información primaria, se diseñaron, validaron y desarrollaron instrumentos de recolección de información que luego se implementaron a través de encuestas con niñas, niños y jóvenes de diferentes municipios del país.

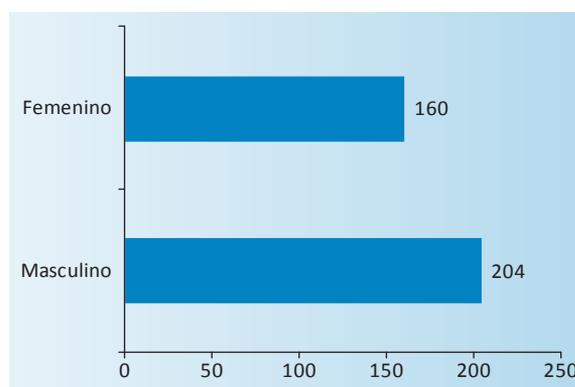
## D. Descripción de la muestra

Se levantaron 364 encuestas con niñas y niños en 13 municipios de 9 departamentos del país. La muestra se seleccionó de forma aleatoria, tomando en cuenta la representación territorial y priorizando las principales ciudades de los departamentos visitados. El levantamiento de las encuestas lo realizó el equipo del Programa de Calle de Casa Alianza Honduras.

Departamentos	Municipios	No. encuestas
Atlántida	La Ceiba	30
Choluteca	Choluteca	30
Comayagua	Siguatepeque	30
Cortés	Puerto Cortés	20
Francisco Morazán	Tegucigalpa	35
	Guaimaca	29
Valle	San Lorenzo	33
	Nacaome	36
El Paraíso	Danlí	35
	El Paraíso	10
Olancho	Juticalpa	27
La Paz	La Paz	35
	Marcala	14

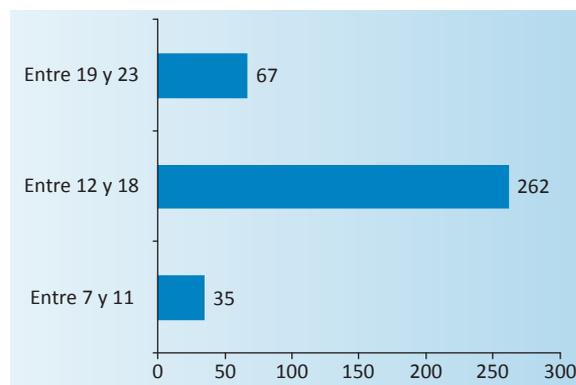
De los 364 encuestados, 204 son niños y jóvenes del sexo masculino y 160 corresponden a niñas y jóvenes del sexo femenino.

SEXO DE ENCUESTADOS



Las edades de las personas encuestadas oscilan entre los 7 y 23 años; la mayoría de encuestas levantadas corresponde al rango de entre 12 y 18 años de edad, como se muestra en el siguiente gráfico.

RANGOS DE EDAD DE LAS Y LOS ENCUESTADOS





## Contextualización de la violencia en Honduras

**H**ace algunas décadas, de Honduras se decía que era un país pacífico; sin embargo, al revisar la historia, vemos que esta afirmación no es del todo cierta.

Luego de la desintegración de la Federación Centroamericana en 1838, el territorio que se denominó Honduras se convirtió en escenario de disputas entre caudillos alzados en armas que protagonizaron sangrientas guerras civiles para asaltar el poder político. Cualquier disenso político se resolvía por la vía de la violencia armada.

Hasta inicios de la década de 1940, el país atravesó por un periodo marcado por gobiernos civiles de corte dictatorial y luego, en los años 70, por gobiernos surgidos de golpes de Estado militares, que se valían de la fuerza y la represión para mantenerse en el poder.

Luego de ese periodo de convulsión social e inestabilidad política, se dio paso a lo que se conoce como la era democrática en el país, que se inaugura con la Constitución Política de 1982, con la cual se transitó a gobiernos electos por la voluntad del pueblo mediante el ejercicio del sufragio cada cuatro años.

Pese a lo anterior, en la década de 1980 se instauró la doctrina de seguridad nacional,

la cual sirvió como plataforma de represión y persecución política de los movimientos sociales que propugnaban por cambios sociales y políticos en el país.

La “década perdida”, como se le conoce a este periodo, dejó como saldo más de 180 líderes sociales desaparecidos, un número indeterminado de ejecutados, así como un gran número de torturados y otros tantos en el exilio. Al tiempo que se reprimía a lo interno, el territorio hondureño fue utilizado como base militar para contrarrestar los procesos revolucionarios de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Todo lo anterior se suma al hecho de que el país está permeado por una cultura patriarcal, misógina, sexista y machista, que ha contribuido a configurar el contexto de violencia que se vive en Honduras en la actualidad.

### A. Violencia estructural: el Estado como promotor de violencia

Se le denomina violencia estructural a aquella en la que interviene el ejercicio del poder para promover la concentración de los recursos en un reducido grupo social, en detrimento de las necesidades básicas como

la supervivencia, el bienestar y la libertad de las grandes mayorías.

La injusticia social, la pobreza y la desigualdad no son fruto necesariamente de dinámicas producidas por las relaciones económicas, sino que pueden explicarse a partir de la opresión política, que utiliza diversos mecanismos como la discriminación institucional, legislación excluyente de ciertos colectivos sociales y una política fiscal y de gasto público regresiva.

La violencia estructural no solo se manifiesta en el ámbito económico, sino también en el ámbito político; su expresión más acabada es la represión, cuando se vulneran los derechos a la libertad de expresión, de reunión, de disenso, de protección jurídica, de movilización y, el más importante, el derecho a la vida.

En lo económico, los efectos de la violencia estructural en la sociedad hondureña se manifiestan principalmente en que el 81.5% de la población —6 de los 8.2 millones—, vive en pobreza y pobreza extrema; en otras palabras, no satisface sus necesidades básicas, lo que afecta directamente su supervivencia y bienestar. Debido a estas condiciones, su participación política también es restringida y se reduce a una participación instrumental.

La población económicamente activa (PEA) representa el 51.9%<sup>2</sup>; la mayoría se dedica a actividades de la economía informal como

---

2 INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, mayo 2011.

estrategia de supervivencia. Por lo general, estas personas reciben ingresos por debajo del salario mínimo, no están protegidas por la ley laboral ni gozan de la seguridad social.

La violencia estructural genera desesperanza y frustración en las personas que no pueden desarrollar sus potencialidades, debido a que carecen de las capacidades y competencias para insertarse en el mundo productivo y en la dinámica social del país.

Uno de los graves problemas de la violencia estructural es que no se puede identificar fácilmente; no se puede personalizar, ni responsabilizar a nadie en concreto, ya que está enmascarada en una trama de decisiones encaminadas a fortalecer estructuras injustas para la mayoría de la sociedad.

## **B. Situación actual de la violencia en Honduras**

Honduras se ha convertido en uno de los países más violentos del mundo. La tasa de homicidios en 2012 fue de 85.5 y en 2013 de 80 por cada cien mil habitantes<sup>3</sup>. En 2012, el Observatorio de la Violencia de la UNAH registró 10,441 muertes violentas, lo que representa un incremento del 6.2 por ciento con relación al año anterior, cuando se contabilizaron 9779 muertes.

La principal causa de muertes violentas es el homicidio; la segunda son los accidentes de tránsito; la tercera, las muertes indeterminadas.

---

3 Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

das; en cuarto lugar, la muerte no intencional y por último el suicido que, en los últimos años, muestra un incremento considerable, principalmente en los jóvenes; según el Observatorio de la Violencia, se registra al menos uno diario.

A raíz del rompimiento constitucional del 28 de junio de 2009, el país entró en una crisis de institucionalidad, principalmente de los operadores de justicia y la Policía Nacional que, en lugar de perseguir el delito, se dedicó a reprimir a las fuerzas sociales que protestaban en las calles.

Asimismo, miembros de la Policía Nacional se han visto involucrados en asesinatos, como el del hijo de la rectora de la UNAH, Rafael Alejandro Vargas de 22 años y su amigo, Carlos Pineda de 24, quienes fueron secuestrados y posteriormente asesinados. Este hecho puso al desnudo la participación de policías en actos delincuenciales de todo tipo y, a partir de ese momento, se inicia un proceso tímido y con pocos resultados de depuración de los órganos policiales.

El vacío institucional ha sido aprovechado por el crimen organizado y el narcotráfico, principales actores y promotores de la violencia en el país. En los últimos años, el narcotráfico no sólo domina grandes extensiones de territorio, sino que también ha penetrado casi todas las instituciones del Estado, principalmente las encargadas de perseguir y castigar el delito.

Otro de los actores que intervienen en los altos índices de violencia son las maras y

pandillas, que otrora actuaban independientemente pero que, en los últimos años, se han convertido en estructuras al servicio del crimen organizado; esto ha provocado el aumento de su accionar en diversos territorios, así como de sus capacidades para diversificar las acciones delictivas.

A los actores mencionados se suma la delincuencia común, que es la que más afecta a la población. No obstante, ya no es tan común. Muchas de sus acciones responden al crimen organizado, debido a que este domina el territorio donde se llevan a cabo los ilícitos y, por tanto, es el que da los permisos para “operar” a cambio de “favores” o cobro de un “impuesto”.

Otro de los factores que intervienen en la violencia es la facilidad con que se obtienen armas de fuego, y la permisibilidad de la ley vigente, que establece que cada ciudadano puede registrar hasta 5 armas de fuego<sup>4</sup>.

Según el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos de Honduras (CIPRODEH), Honduras es el país más armado de Centroamérica, tanto por las armas que quedaron circulando ilegalmente después de la presencia de grupos irregulares en la década de los 80, como por el tráfico ilegal. Se calcula que en el país circulan de 800 mil a un millón de armas de fuego.

El negocio de las armas de fuego es monopolizado por las Fuerzas Armadas, a través de

4 Artículo 17, Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros similares, Decreto No. 30-2000.

la empresa conocida como “La Armería”, que importa y vende las armas a los ciudadanos; en algunos casos, se ha comprobado que estas han ido a parar a manos de grupos criminales.

Según el CIPRODEH y otras organizaciones humanitarias, otro factor clave que incide en la violencia es la impunidad: del 100% de crímenes que se cometen, solo un 2% llega a la judicialización. Los operadores de justicia o no tienen la capacidad, o no quieren enfrentar la problemática por los riesgos en que incurren.

El estudio sobre violencia en Honduras, realizado por la Pastoral Social Cáritas, señala que las principales causas de la criminalidad y la violencia en el país son:

- a) La debilidad institucional del Estado y de todo el sistema de seguridad ciudadana.
- b) Las desigualdades e inequidades sociales, que dejan por fuera de la educación, del empleo y del ingreso al 25% de los jóvenes.
- c) El carácter transnacional de la criminalidad.
- d) La violencia intrafamiliar.
- e) La falta de espacios públicos y de sitios de recreación.
- f) El alto consumo de alcohol y otras drogas.

### C. Manifestaciones de violencia contra la niñez

La violación del derecho a la vida es una de las peores manifestaciones de la violencia contra la niñez y juventud. El Observatorio de la Violencia de la UNAH registró en 2013

el asesinato de 7550 niños por diversos motivos, pero la mayoría es víctima de la violencia común.

A continuación se presentan algunas definiciones de formas de violencia establecidas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y que son las más recurrentes:

1. **Violencia física y emocional:** es una forma de violencia que realizan las personas adultas con la intención de disciplinar, para corregir o cambiar una conducta no deseable y sustituirla por conductas socialmente aceptables y que las personas adultas consideran importantes para el desarrollo de la niñez y la adolescencia. Es el uso de la fuerza, causando dolor físico o emocional a la persona agredida.
2. **Maltrato infantil:** son las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida. La persona agresora concibe el daño como el fin principal de su agresión. Crea un síndrome en la víctima que sobrevive, conocido como síndrome del maltrato infantil. Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono. Esas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo.
3. **Violencia sexual:** se refiere a las conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente

superior, con más experiencia y recursos, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad. En la violencia sexual se hace referencia a:

→ *El abuso sexual*. Los abusos sexuales pueden llevarse a cabo sin necesidad de tener contacto físico con la víctima o bien teniendo ese tipo de contacto. El abusador busca tener gratificación sexual.

→ *Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes*. Supone la utilización de las personas menores de 18 años de edad para relaciones sexuales remuneradas, pornografía infantil y adolescente, utilización de niñas, niños y adolescentes en espectáculos sexuales, donde exista además el intercambio económico o pago de otra índole para la persona menor de edad o para un tercero intermediario. La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes incluye:

1. Las actividades sexuales o eróticas remuneradas con personas menores de edad: no se restringe a las relaciones coitales, sino que incluye también cualquier otra forma de relación sexual o actividad erótica que implique acercamiento físico-sexual entre la víctima y el explotador.
2. La pornografía infantil y adolescente incluye las actividades de producción, distribución, divulgación por cualquier medio, impor-

tación, exportación, oferta, venta o posesión de material en que se utilice a una persona menor de dieciocho años o su imagen en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o la representación de sus partes genitales con fines primordialmente sexuales o eróticos.

3. Los espectáculos sexuales consisten en la utilización de las personas menores de edad, con fines sexuales o eróticos, en exhibiciones o en espectáculos públicos o privados. Respecto a los entornos en que se ejerce violencia contra niños, niñas y adolescentes, y en concordancia con los ámbitos de interés señalados por el Secretario General de las Naciones Unidas, el informe analiza la violencia en hogares y familias; en la escuela y otros entornos educativos; en la comunidad y en las calles; en las instituciones y en ámbitos laborales.

4. **La violencia patrimonial:** esta se verifica cuando existe apropiación o manejo inadecuado de bienes; prestaciones monetarias o en especie, pertenecientes a la niña, niño o joven susceptibles de estimación económica, por integrantes de la familia, otros legalmente asimilados a ella, u otros autorizados<sup>5</sup>.

5 [http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia\\_patrimonial.html](http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia_patrimonial.html)

## A. Principales causas generadoras de violencia contra niñas, niños y jóvenes

Dentro de las causas que generan situaciones de violencia en sus comunidades, los 364 NNJ encuestados señalaron que las principales son: el consumo de drogas y el consumo de alcohol, seguidos por hechos generados por la delincuencia común, por violencia intrafamiliar y los causados por conflictos entre bandas de crimen organizado y entre maras/pandillas.

**¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE GENERAN VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD?**



La frecuencia con que aparece identificado el consumo de drogas como causante de violencia en las comunidades visitadas se

debe, en parte, a que las bandas organizadas y las maras/pandillas pelean constantemente por los “territorios” en que distribuyen las drogas a través del narcomenudeo dentro de las mismas comunidades (barrios y colonias).

Esta información coincide con estudios previos realizados por Casa Alianza Honduras, en los cuales se ha conocido de informantes clave de diferentes barrios y colonias (Tegucigalpa y San Pedro Sula) sobre lo fácil que es para los menores de edad involucrarse en el negocio de la droga y adquirirla en establecimientos y otros lugares de su comunidad<sup>6</sup>.

Es de especial preocupación el hecho de que el narcomenudeo es una de las tareas que estos grupos asignan a las niñas y niños más pequeños del grupo, a quienes no solo les ordenan lugares específicos en los cuales venderán los productos, sino que también les proveen armas para defender su territorio y a sí mismos.

El consumo de alcohol fue identificado como el segundo factor generador de violencia dentro de las comunidades, y esto se puede asociar al hecho de que los bares/cantinas fueron reconocidos como unos de los lugares

6 “Niñas, Niños y Jóvenes Sobreviviendo en las Calles”, Casa Alianza Honduras, 2013.

en que se producen más hechos violentos, lo cual se explicará más adelante.

En este sentido se debe señalar que, a pesar de la vigencia de disposiciones legales como la Ley de Convivencia Ciudadana y otras, que prohíben la comercialización de alcohol y tabaco a menores, así como establecimientos de este tipo cercanos a centros educativos, estas no se aplican debidamente, y la presencia policial y/o militar no ha servido para hacerlas cumplir. Además, algunos barrios de las grandes ciudades del país no son cubiertos por la Policía Nacional.

Es de especial interés en este estudio que los NNJ encuestados señalen los problemas económicos como la tercera causa que genera situaciones de violencia contra la niñez; esto puede asociarse a la crisis económica generalizada, la falta de oportunidades de empleo y el encarecimiento de los productos de la canasta básica familiar, entre otros factores que implican altos niveles de afectación psicológica en los padres y madres de familia, los cuales se manifiestan en malos tratos, abusos y demás actos violentos hacia niños y niñas.

Otra causa importante señalada —y muy relacionada con la inoperancia de las autoridades locales y operadores de justicia—, es la violencia intrafamiliar. Las estadísticas sobre este fenómeno indican no solo la existencia de patrones culturales que fomentan la violencia contra mujeres, niños y niñas, sino también la ineficacia de las leyes y políticas que se han creado con el fin de reducir la incidencia de casos de violencia doméstica e intrafamiliar

que, juntos, representaron el 62.2% de las denuncias reportadas por la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) durante el primer semestre de 2013<sup>7</sup>.

La preocupación que los NNJ mostraron respecto a la delincuencia común como causa de violencia, era previsible. Los robos a mano armada son muy comunes en las ciudades del país, en especial los robos en que la víctima es despojada de su teléfono celular<sup>8</sup>. Ninguno de los estudios y/o boletines sobre seguridad ciudadana más recientes señalan expresamente que la presencia de la recién creada Policía Militar de Orden Público (PMOP) haya tenido algún impacto sobre este fenómeno o cualquier otro relacionado.

## B. Manifestaciones de la violencia hacia NNJ

Sobre las formas en que se produce la violencia en las comunidades visitadas, los NNJ consultados señalaron como las más frecuentes: los golpes, los insultos y los robos/asaltos. Se constató que los menores de 18 años son las principales víctimas de violencia física, violencia verbal/psicológica, así como de robos/asaltos.

Si comparamos los datos sobre las dos primeras formas de la violencia, con los relativos a la identidad de las personas agresoras, se puede observar nuevamente la alta

7 Observatorio de la Violencia UNAH-IUDPAS, Edición No. 30, septiembre de 2013, p. 12.

8 *Ibíd.*

incidencia de actos violentos contra NNJ, en especial contra menores varones por parte de adultos de la comunidad, incluyendo a padres y madres de familia.

**¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES FORMAS DE VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD?**



Según los NNJ encuestados, golpear e insultar a un niño o a una niña es la forma más común de violencia; esto responde a una pérdida del sentido de respeto e importancia que tiene la niñez para las personas adultas. La falta de una cultura de la denuncia, así como sistemas débiles de protección en las comunidades, contribuyen a que estas situaciones se vean como normales en el entorno en que se desenvuelven los NNJ y, de igual forma, facilitan que estos patrones de violencia se vayan reproduciendo progresivamente.

Lo anterior está asociado a las formas de violencia física, las cuales resultan de la acción u omisión que amenaza o daña la integridad corporal de las personas. Esta ocurre cuando una persona que está en relación de poder con respecto a otra, le causa daño físico no

accidental, por medio del uso de la fuerza o de un arma que puede provocar lesiones externas o internas, o ambas, además de los daños causados en la autoestima de niñas y niños. También incluye el castigo corporal no severo, pero repetitivo.

También destacan, entre estas manifestaciones, los datos referidos a la violencia infligida a NNJ por la Policía Nacional y otras autoridades que operan en las comunidades. Esto coincide con la opinión de la niñez en situación de calle en Tegucigalpa, la cual manifestó, en un 56%, que la relación con las autoridades es de abuso, en especial con la Policía Nacional y el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA). Por un lado, indicaron que los policías los golpean y que son objeto de robos y burlas por parte de estos; y, respecto al IHNFA, manifestaron que se sienten abusados debido a que se los llevan de manera forzada a la institución<sup>9</sup>.

La delincuencia común es identificada por los NNJ como una de las principales formas en que la violencia se manifiesta hacia la niñez. Esto se refleja en los casos de robos y asaltos a mano armada en los cuales los delincuentes, además de despojar a las víctimas —por lo general jóvenes— de sus pertenencias, las asesinan.

La violencia sexual es otra de las principales manifestaciones identificadas por los NNJ encuestados. Esta incluye todo el espectro de

<sup>9</sup> “Niñas, Niños y Jóvenes Sobreviviendo en las Calles”, Casa Alianza Honduras, 2013.

delitos de tipo sexual contra niños y niñas en Honduras, entre los que destacan la violación, la violación especial, el estupro y los actos de lujuria<sup>10</sup>.

### C. Lugares de mayor recurrencia de hechos violentos

Según los NNJ consultados para esta investigación, los lugares de sus comunidades en los que se producen situaciones violentas con mayor frecuencia, son: en primer lugar las calles, con 34%; luego las cantinas/bares, con 20%; y después las escuelas y hogares, ambos con 13%. Otros lugares identificados son las canchas deportivas y parques de las comunidades.

¿EN QUÉ LUGARES DENTRO DE SU COMUNIDAD SE DAN ACTOS VIOLENTOS?



Esto coincide con las principales causas identificadas como generadoras de situacio-

10 “Violencia sexual e infancia en Honduras. Un acercamiento a las principales formas de explotación sexual-comercial y trata de niños y niñas”, Casa Alianza Honduras, 2013.

nes de violencia hacia la niñez, en lo que se refiere al consumo de alcohol, drogas y violencia intrafamiliar, así como al hecho de que los lugares donde se dan con mayor frecuencia los actos violentos sean justamente aquellos donde venden bebidas alcohólicas y drogas sin ningún tipo de control ni restricciones de acceso a la población, principalmente a niños y niñas.

Es de destacar que la violencia que se da dentro de los centros educativos y los hogares de los NNJ ocupa el tercer lugar. Estos espacios han sido considerados como los sitios de protección inmediata de la niñez, ya que en el hogar está con su familia y en la escuela con sus maestros. Sin embargo, en los últimos años, se han agudizado fenómenos como la violencia intrafamiliar y el abuso escolar, tanto de maestros hacia alumnos y entre los mismos alumnos.

### D. Principales actores que promueven situaciones violentas

Los resultados de la investigación mostraron que de todos los actos violentos (según víctima y victimario) que se cometen regularmente en las comunidades, los más frecuentes son los cometidos por hombres hacia mujeres, seguidos por los actos cometidos por adultos hacia niños y niñas y, en tercer lugar, los actos violentos de padres/madres hacia sus hijos e hijas.

### ¿QUIÉNES PROMUEVEN SITUACIONES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD?



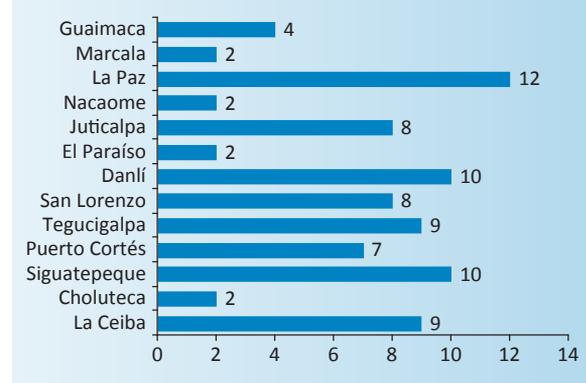
La violencia intrafamiliar se refleja nuevamente en la opinión de las y los encuestados, al señalar en un 14% que son los padres y madres los responsables de promover y ejercer violencia, generalmente física (golpes e insultos) hacia niños y niñas dentro del hogar.

También destacan los hechos cometidos en los centros escolares. Si sumamos el 6% que representan los actos violentos que se dan de parte de docentes hacia el alumnado, y el 8% que representan los actos violentos entre alumnos, tenemos un 14% de hechos ejecutados por miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, identifican de nuevo a las autoridades como actores que ejercen violencia hacia la niñez; estas representan el 8% de la opinión de los NNJ encuestados, quienes señalan a policías y otras autoridades como ejecutores de actos violentos. Cabe destacar que la comisión de actos violentos por parte de las autoridades fue señalada por las y los

consultados en los 13 municipios visitados para efectos de esta investigación.

### OPINIÓN DE NNJ SEGÚN MUNICIPIO SOBRE LAS AUTORIDADES COMO EJECUTORAS DE ACTOS VIOLENTOS

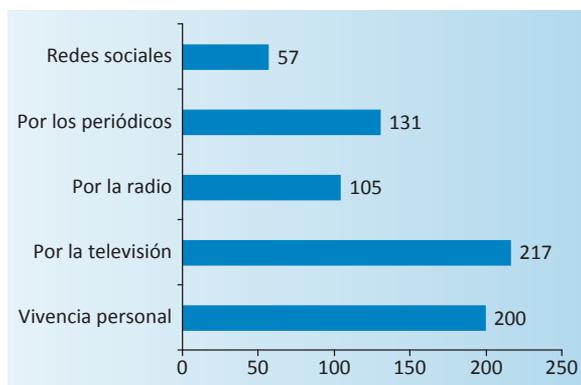


## E. Los medios de comunicación como agentes promotores de la violencia

Se preguntó a las personas encuestadas sobre los medios de comunicación a través de los cuales conocían sobre los actos violentos que ocurren en sus comunidades, incluyendo los medios de comunicación, internet, las redes sociales y vivencias personales.

El medio de comunicación por el que la mayoría conoce sobre la violencia en su comunidad es la televisión, seguido por las vivencias de tipo personal; luego la prensa escrita, la radio y, finalmente, internet y redes sociales. Resulta de mucho interés el hecho de que, en segundo lugar, los NNJ señalan haber vivido u observado personalmente diferentes tipos de violencia.

**¿POR CUÁLES MEDIOS CONOCE DE ACTOS VIOLENTOS EN SU COMUNIDAD?**



**¿CON QUÉ FRECUENCIA VE ACTOS VIOLENTOS EN SU COMUNIDAD?**



El debate sobre la autocensura de los medios de comunicación, principalmente en lo referente a la difusión de noticias sobre muertes, actos delictivos y demás situaciones violentas, ha estado siempre en discusión. Si bien es importante respetar el derecho de la libre emisión del pensamiento, también lo es el respeto a las familias de las víctimas de los hechos delictivos.

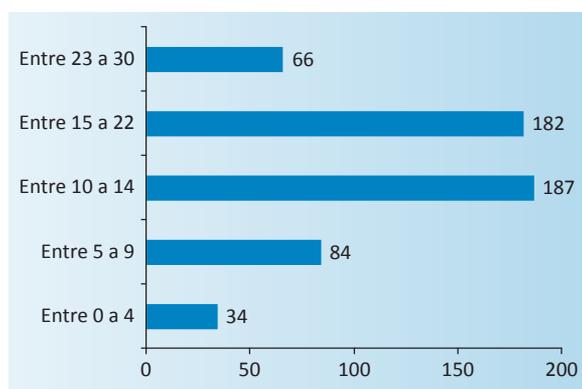
En cuanto a la frecuencia con que conocen de la ocurrencia de actos violentos, de los 364 encuestados y encuestadas, la mayoría señaló que es “a veces” que se dan estas situaciones; si se suma a quienes respondieron “muy frecuentemente” y “frecuentemente”, nos damos cuenta de que, en el 71% de los casos, niñas, niños y jóvenes están expuestos de forma constante a diferentes formas de violencia en sus comunidades.

## F. Edades en que se sufre más violencia y las consecuencias en el desarrollo de la personalidad del NNJ

En la encuesta aplicada se presentó una lista de rangos de edad con el fin de identificar las edades en que los NNJ perciben ser más vulnerables a los hechos violentos que ocurren en sus comunidades<sup>11</sup>. Según las personas encuestadas, las edades en que están más expuestas a los hechos violentos que ocurren en sus comunidades, están entre los 10 y los 23 de edad.

11 Se presentaron los rangos de edad: 0-4, 5-9, 10-14, 15-22 y 23-30 años. Los NNAJ consultados tuvieron libertad de elegir más de un rango para evitar que un buen número de respuestas estuvieran relacionadas directamente con las edades de las y los encuestados.

### ¿EN QUÉ EDAD SE SUFRE MÁS VIOLENCIA?



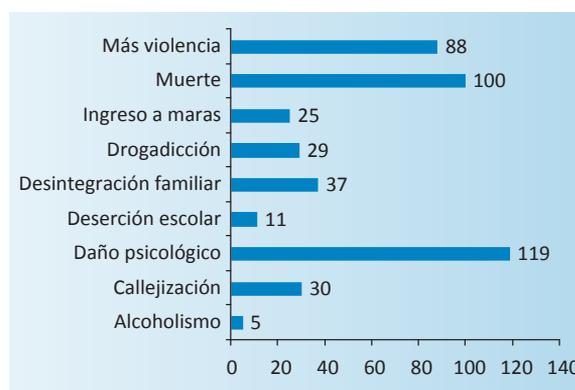
Estos datos son coherentes con las estadísticas que el Observatorio de la Violencia de la UNAH registró para el año 2012; las edades que presentaron más casos de homicidios durante ese año fueron entre 20 y 24 años, con 1364, de un total de 7172<sup>12</sup>.

Otro segmento importante de edad, es el que corresponde a niños y niñas entre 5 y 10 años, justamente edades escolares. Los niveles de violencia que sufre la niñez a edades tempranas tienen consecuencias negativas en su desarrollo, que repercuten en los procesos de socialización y educación. Las tres principales consecuencias que los NNJ entrevistados identificaron son: daños psicológicos, la muerte y la reproducción de patrones de violencia en las comunidades (más violencia).

Otras consecuencias de la violencia —a criterio de las niñas, niños y jóvenes entrevistados— son el alcoholismo, la drogadicción, el abandono de los estudios, la callejización

y el ingreso a las maras como alternativa y búsqueda de protección ante los agresores y la consecuente desintegración familiar. Otros entrevistados manifestaron el daño psicológico y la reproducción de la violencia que, en muchos casos, lleva incluso a perder la vida a niñas, niños y jóvenes.

### ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD?



## G. Propuestas desde y para los NNJ orientadas a la prevención de la violencia

En cuanto a las propuestas que los NNJ plantean para reducir y prevenir la violencia hacia la niñez, las tres mencionadas con mayor frecuencia son: la orientación a las familias, el control del delito y el fomento de la espiritualidad en las comunidades.

En cuanto a la orientación a las familias, dijeron que es necesario desarrollar programas sociales y culturales que trabajen directamente con el núcleo familiar y, a través de este, reconstruir el tejido social en las comunidades que más sufren por los elevados índices de violencia.

12 Boletín No. 28. Enero-Diciembre 2012. Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad. Observatorio de la Violencia UNAH.

El control del delito es visto desde la perspectiva de establecer un modelo de policía ciudadana comunitaria, para que se restablezcan los canales de comunicación y confianza entre la población y las autoridades policiales. Para avanzar en lo anterior, niñas, niños y jóvenes plantean la necesidad de depurar las instituciones operadoras de justicia y volverlas más eficientes y eficaces en su trabajo.

**¿DE QUÉ FORMAS CREE QUE SE PUEDE PREVENIR LA VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD?**



Es pertinente señalar que lo indicado por los NNJ consultados para este estudio coincide con las propuestas desarrolladas por la Coordinadora de Instituciones Privadas por las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) que, a través de un proceso participativo con NNJ, ha logrado articular una *Propuesta para la Prevención de la Violencia y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana*<sup>13</sup>.

13 Posicionamiento y propuesta para la prevención de la violencia y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, COIPRODEN, 2011.

Esta propuesta se articula desde tres tipos de prevención:

1. **Prevención primaria.** Consiste en estrategias que intentan prevenir la ocurrencia de factores de riesgo, y se emplea para poblaciones altamente vulnerables. Por ejemplo, la información, educación y capacitación en torno a temas específicos (la droga, el delito, maras y pandillas).

Se refiere a la orientación de niños, niñas y jóvenes que no han cometido infracciones a la ley, o que no se han involucrado en actos de violencia, pero que, por su entorno, están potencialmente expuestos a involucrarse en situaciones de violencia. Dentro de las líneas estratégicas que se incorporan en el tema de prevención primaria, están:

- *Responsabilidad Social.* Se refiere a la participación y compromiso del sector privado y/o ONG u otras instancias de sociedad civil en acciones concretas de prevención primaria. La participación puede ser directa, indirecta o mixta, y los beneficiarios de los proyectos pueden ser niños, comunidades locales, policías, jóvenes en situación de riesgo.
- *Responsabilidad del Estado o Gobierno central.* Corresponde al Estado y a las instancias de gobierno vinculadas al tema de la prevención (DINAF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad, entre otras)

desarrollar acciones de información, educación y capacitación de la población altamente vulnerable a participar de actos violentos. Al Estado también le corresponde favorecer el desarrollo de la infraestructura comunitaria (alumbrado eléctrico, canchas deportivas, etc.).

→ *Responsabilidad local*. Desde las instancias municipales, patronatos u organizaciones de base se realizan acciones de prevención primaria. Por ejemplo, programas sociodeportivos y mejoramiento de infraestructura de barrio con participación comunitaria.

2. **Prevención secundaria (riesgo social)**. Se entiende por aquellas acciones que buscan disuadir de las conductas de violencia y delitos; se orienta a aquellos grupos que se encuentran en riesgo de ser víctimas de la delincuencia o en riesgo de involucrarse en actividades delictivas o generadoras de violencia, como adolescentes y jóvenes que viven en el entorno familiar comunitario, o que se encuentran en instituciones de atención a la niñez, adolescencia y juventud.

Dentro de las líneas estratégicas propuestas para el abordaje de la prevención secundaria, COIPRODEN plantea:

→ Las orientadas a la disuasión e intervención policial de tipo preventivo. Ejemplo, las acciones del Programa de Prevención de maras y pandillas, Programa DARE, y programas para la

prevención de la violencia intrafamiliar, entre otros.

→ Las orientadas a evitar la estigmatización social y a propiciar la inclusión de adolescentes en exclusión que pueden involucrarse en actos de violencia. (borrado de tatuajes, programas como el de mi primer empleo para jóvenes en riesgo social, etc.).

→ Articulación y coordinación interinstitucional. Por ejemplo: alianzas público-privadas (empresa privada / ONG / Gobierno) para desarrollar acciones de prevención con grupos de riesgo, como el Programa o campaña Rompiendo el Círculo, Campaña de “Hagamos un Trato de Buen Trato con la Niñez”, entre otros.

3. **Prevención terciaria (rehabilitación)**. Son las acciones encaminadas a evitar la reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal, que están cumpliendo acciones alternativas o privados de libertad en centros de internamiento.

El abordaje de la prevención terciaria, según lo propone COIPRODEN, debe trazarse de acuerdo a las siguientes líneas estratégicas:

→ Potenciar y favorecer la aplicación de medidas socioeducativas alternativas a la reclusión penal.

→ Diseñar e implementar un modelo de Justicia Penal Restaurativa con enfoque de restitución de derechos para adolescentes en conflicto con la ley.

→ Desarrollar e implementar alianzas público-privadas (de responsabilidad social) para favorecer y facilitar la inserción social de adolescentes y jóvenes.

La propuesta de COIPRODEN incorpora una serie de programas y acciones preventivas específicas, las cuales deberían cubrir, al menos, los siguientes aspectos:

1. Combinar políticas dirigidas hacia los riesgos individuales y comunitarios, pero reforzarlas con políticas de protección y desarrollo social para modificar las condiciones estructurales que pueden llevar a un comportamiento delictivo y violento, como la calidad y la cobertura de la educación, las oportunidades de trabajo y de capacitación, así como reformas judiciales y policiales.
2. Vincularse a la comunidad en que vive la persona joven.
3. Responder a los factores de riesgo y protección presentes en la vida de la persona joven.
4. Representar un esfuerzo conjunto entre las organizaciones de ayuda comunitaria y la policía.
5. Incorporar a las familias de las personas jóvenes a las que se dirigen, ya que se ha

comprobado que una familia sólida es uno de los escudos más fuertes contra la violencia juvenil.

6. Mejorar la situación socioeconómica de las familias de alto riesgo.

Entre las acciones que se proponen está la creación de programas de desarrollo infantil temprano, programas de maternidad y paternidad comúnmente llamados “Escuelas para Padres”, programas para aumentar el acceso y la culminación de la escuela secundaria, programas de prevención de la violencia a través de las escuelas, programas de barrio seguro o prevención para sitios específicos, programas de segundas oportunidades educativas, programas integrales de capacitación laboral e inclusión en el mercado de trabajo, fomento al desarrollo de actitudes y habilidades para la vida, creación de espacios amigables para los jóvenes, programas de asesoramiento y servicios para la juventud, implementación de modelos o programas de Justicia Penal Restaurativa, reducción y control de la disponibilidad de armas de fuego, programas de Policía Preventiva Comunitaria, y el impulso de políticas públicas de promoción, respeto y protección de los derechos humanos de grupos vulnerables.

## Casos emblemáticos de muertes violentas de niñas, niños y jóvenes en Honduras

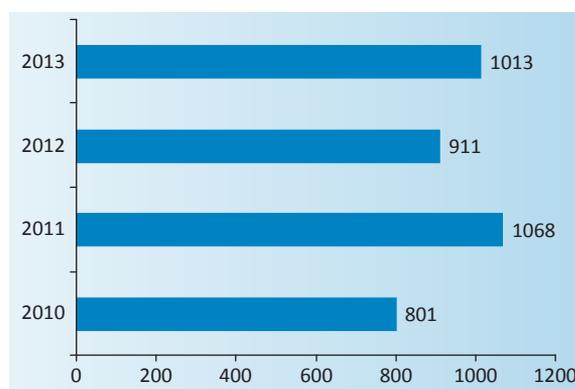
V

**D**urante los últimos 16 años —particularmente entre febrero de 1998 y mayo de 2014—, se han registrado en el país 9475 casos de ejecuciones arbitrarias y muertes violentas de niños, niñas y jóvenes menores de 23 años. Este registro se basa únicamente en los datos obtenidos mediante el monitoreo de los medios de prensa escrita, por lo que la cifra puede estar muy por debajo de los casos que realmente han sucedido.

En el transcurso de los primeros cuatro meses de gobierno de Juan Orlando Hernández se han registrado 361 muertes violentas y/o ejecuciones arbitrarias de niñas, niños y jóvenes menores de 23 años. Esta cifra sobrepasa en 112 casos a los registrados en el mismo periodo durante el gobierno de Porfirio Lobo Sosa (27 de enero-31 de mayo de 2010), cuando se registraron 249 muertes violentas y/o ejecuciones arbitrarias<sup>14</sup>.

En los últimos cuatro años, 2011 fue el periodo más violento para la niñez y juventud con 1068 muertes registradas; le sigue 2013, que cerró con 1013 casos; el año 2012 presentó 911 casos y en 2010 se registraron 801.

**MUERTES VIOLENTAS Y/O EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES REGISTRADAS POR CASA ALIANZA HONDURAS (2010-2013)**

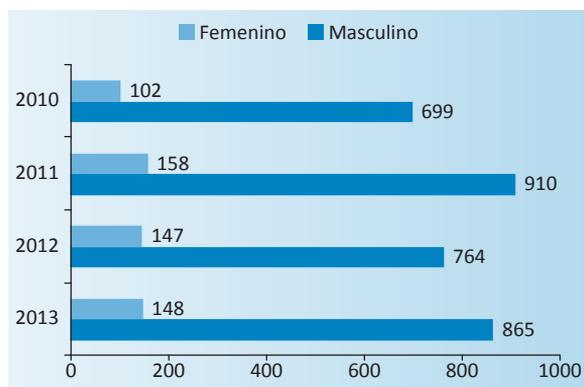


En cuanto al sexo de las víctimas, la violencia contra la niñez y juventud se materializa, sobre todo, en los niños, adolescentes y jóvenes varones, con 3238 casos, lo que representa el 85% del total de casos registrados entre 2010 y 2013, mientras que 555 corresponden a niñas y mujeres jóvenes (15%).

Para Casa Alianza Honduras las estadísticas son muy importantes, puesto que reflejan una problemática que las autoridades gubernamentales intentan invisibilizar. No obstante, los registros que se tienen desde 1998 son apenas una muestra del drama que representa la violencia hacia la niñez y la juventud, ya que están muy por debajo de la realidad.

14 Casa Alianza Honduras, Informe Mensual de la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en Honduras. Mayo 2014.

**MUERTES VIOLENTAS Y/O EJECUCIONES  
EXTRAJUDICIALES DE MENORES DE 23 AÑOS  
SEGÚN SEXO (2010-2013)**



Detrás de cada cifra hay un niño, una niña, un joven, una familia que sufre la pérdida de un ser querido. Es por eso que a continuación se incluye una recopilación de casos emblemáticos de muertes violentas y extrajudiciales ocurridas durante los últimos cuatro años; estos casos, extraídos del monitoreo de los medios de prensa escrita, fueron incorporados en los informes mensuales de Casa Alianza Honduras.

El propósito de darlos a conocer es hacer un llamado de atención a las autoridades a fin de que las muertes de estos niños, niñas y jóvenes no queden en la impunidad. Pero, sobre todo, para que tomen en serio el desafío de reducir los índices de violencia en el país y mantengan viva la memoria histórica sobre la deuda que el Estado tiene con la niñez y juventud de Honduras en materia de protección de sus derechos humanos fundamentales.

**CRIMEN EN LA COLONIA ALTOS DE VILLA  
UNIÓN. ULTIMAN A BALAZOS A DOS  
PEPENADORES<sup>15</sup>**

La policía no logra establecer los móviles del doble crimen que se registró la noche del martes en la Colonia Altos de Villa Unión, Comayagüela, donde hombres con vestimenta militar dispararon contra dos pepenadores, matándolos en el acto.

Las víctimas fueron identificadas como Jonás Reyes Fernández, de 26 años, y Ledis Josué Cruz Carbajal de 16 años, residentes en la misma zona capitalina, quienes expiraron al instante de laceración cerebral encéfalo craneal producida por disparos de arma de fuego, según el informe de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).

Eran las 7:00 de la noche cuando vecinos del sector escucharon varios disparos de arma calibre no determinado y pocos minutos más tarde descubrieron los cuerpos inertes de los infortunados tendidos sobre un charco de sangre, por lo que procedieron a llamar a la policía.

El señor Félix Reyes, padre de Jonás, relató que su vástago regresó del crematorio municipal de recoger desechos con los cuales se ganaba la vida; al llegar su madre le ofreció cena, sin embargo, él respondió que iba a salir, pero no regresó. Luego se dieron cuenta de

<sup>15</sup> Diario *El Heraldo*, 07 de enero de 2010.

que había fallecido de manera violenta, por lo que se movilizaron hasta la escena del crimen a informarse de lo ocurrido.

Asegura que el muchacho no tenía enemigos ni había recibido amenazas a muerte. Eso pudo haber sido por equivocación, dijo el doliente, porque el cipote no era vicioso, lo que le gustaba era trabajar, vestir bien y andar bien arreglado. La versión que dieron a conocer unos testigos es que los infortunados se encontraban en una pulpería tomándose un refresco cuando llegaron dos hombres, uno vestido con uniforme militar, y se los llevaron a un lugar solitario donde les quitaron la vida.

Manifestó que no puede pedir nada contra los responsables de la muerte de su hijo, sino que “Dios sabe lo que va hacer de esas personas”. Un equipo de la DNIC realizaba ayer una serie de averiguaciones orientadas a identificar a los autores materiales de la muerte de los dos jóvenes y establecer el móvil del doble crimen.

#### **EJECUTADO HALLAN A JOVEN EN PARQUE EL OBRERO<sup>16</sup>**

Ejecutado de un disparo en la cabeza fue encontrado el joven Cristian Arturo Bustillo Posadas, de 21 años, quien residía en la Colonia Kennedy de Tegucigalpa.

El cuerpo del infortunado fue encontrado a unos 500 metros de la carretera que conduce al municipio de Valle de Ángeles,

---

16 Diario *El Heraldo*, 20 de febrero de 2010.

exactamente en el kilómetro 20, cerca del parque El Obrero. El cadáver estaba en medio de la maleza y por el estado del camino para ingresar hasta el lugar en que lo ejecutaron, se presume que los homicidas llevaron a Posadas caminando hasta ese sector.

Una fuente reveló que, al parecer, en horas de la noche del jueves, la víctima estaba en su casa de habitación, hasta donde llegaron varios sujetos desconocidos portando armas de grueso calibre y lo sacaron, lo montaron a un vehículo y se lo llevaron del lugar. El cuerpo de Cristian Posadas fue trasladado a la morgue capitalina para realizarle la respectiva autopsia.

#### **LOS MATAN Y LES DEJAN MENSAJE: “POR RATEROS”<sup>17</sup>**

Con sendos disparos en la cabeza y con una frase escrita en la calle de tierra del bordo Llanos de Sula, donde se leía “por rateros”, fueron encontrados los cadáveres de un hombre de 21 años y el de un menor de 16.

Familiares identificaron como Pablo Ricardo Caballero Benítez, alias “Pan Dundo”, al joven de 21 años. El menor fue identificado por un hermano como Manuel de Jesús Castellanos Rivas, alias “El Zarco”.

Vecinos del bordo manifestaron que a eso de las 11:30 de la noche escucharon varios disparos, pero por temor no se levantaron a ver lo que ocurría. Otros exteriorizaron que

---

17 Diario *Tiempo*, 22 de febrero de 2010.

a las personas que amanecieron muertas las venían siguiendo varios sujetos que, al alcanzarlas, les dispararon.

Familiares de Caballero Benítez dijeron que su pariente y el menor de edad salieron de la casa a las 11:00 de la noche del sábado para acompañar a un amigo hasta su vivienda. Cuando regresaban y cruzaban el campo de la colonia Alfonso Lacayo, fueron seguidos por unos desconocidos que les iban disparando.

La persecución se extendió hasta el bordo de la colonia Llanos de Sula, sector Rivera Hernández, y concluyó frente a una casa, en cuya pared hay un letrero estampado de una lámina vieja que dice: “Los revos locos”. Los cadáveres amanecieron tirados en la calle de tierra, bocabajo, con disparos en la cabeza y otras partes del cuerpo.

### **ESTUDIANTE APARECE MUERTO A BALAZOS EN LA 14 DE MAYO<sup>18</sup>**

Un joven estudiante fue encontrado ayer ultimado a balazos en un solitario sector de la colonia 14 de Mayo de Comayagüela, donde la noche del jueves fue llevado por desconocidos para liquidarlo.

El muchacho presentaba varios impactos de bala y vestía el uniforme del centro “Creando Oportunidades de Formación y Empleo-Grupo Juvenil Dion”, ubicado en la colonia El Pedregal. El hallazgo del cadáver se realizó la mañana de ayer en un solar baldío, ubicado en

---

18 Diario *La Tribuna*, 29 de abril de 2010.

la parte trasera de varias casas y de la iglesia católica de ese sector, el cual estaba en medio de una cuneta, oculto en la maleza.

Algunos vecinos informaron que aproximadamente a las 7:30 de la noche del pasado jueves escucharon unos gritos, seguidos de varios impactos de bala, pero por temor nadie salió a ver lo que ocurría. La mañana de ayer que los residentes salieron de sus casas se asomaron al lugar y descubrieron el cuerpo sin vida del jovencito, por lo que de inmediato alertaron a la Policía Nacional sobre el homicidio.

En cuestión de minutos varios uniformados se hicieron presentes en la escena del crimen y acordonaron el lugar a la espera de que llegaran las autoridades judiciales a realizar el levantamiento del cadáver. Hasta ayer por la tarde el jovencito se encontraba registrado como desconocido en los libros de la morgue de Medicina Forense, debido a que ninguna persona había llegado a reclamar sus restos mortales e identificarlo.

Los agentes de investigación presumen que el jueves por la tarde salió de clases y fue interceptado por varios delincuentes que lo llevaron a esa zona y lo ultimaron a tiros, posiblemente por un ajuste de cuentas<sup>19</sup>.

---

19 Posteriormente se confirmó que el nombre del joven asesinado era Marlon Noel Zapata Lorenzo. Tenía 15 años de edad, y era residente de los programas de atención a niños, niñas y adolescentes de Casa Alianza Honduras.

### **DISFRAZADA DE DOCTORA INGRESA A HOSPITAL Y MATA CON VENENO A UN ADOLESCENTE<sup>20</sup>**

Un estudiante de refrigeración que había sobrevivido a un atentado criminal murió ayer, supuestamente envenenado en la Sala de observación del hospital Mario Catarino Rivas (San Pedro Sula) a manos de una mujer que se hizo pasar como doctora, en presencia de los padres y dos policías que le daban custodia.

A la 1:30 de la tarde, una mujer de tez blanca, rubia y ojos “achinados”, que vestía como doctora, pues portaba hasta un aparato para medir la presión arterial, llegó hasta la cama número 15, donde se encontraba un menor de 17 años, que estaba interno desde el domingo anterior, tras sufrir un atentado a balazos.

Para llegar hasta donde el paciente, la mujer dijo a los policías que lo custodiaban que se apartaran “porque le tocaba la hora del medicamento”, por lo que acto seguido le midió la presión a otros de los enfermos para disimular. Luego se acercó al muchacho y sacó de su gabacha dos jeringas con líquido que llevaba preparadas en una bolsa negra, para aplicárselas en el catéter del suero, sin despertar malicia.

El padre del joven, que estaba cerca, de inmediato vio que su pariente tuvo una reacción anormal, por lo que se lo comunicó a la mujer y esta le manifestó que iría a buscar al especialista saliendo apresuradamente, pero nunca regresó.

---

20 Diario *La Tribuna*, 23 de abril de 2010.

Luego el señor comunicó lo sucedido a otro personal, por lo que al revisar el expediente los verdaderos médicos descubrieron que a esa hora no le tocaba ningún medicamento. Tiempo después falleció el muchacho que residía en el sampedrano barrio Cabañas, de donde fue llevado por la fuerza el sábado anterior por desconocidos que, tras atacarlo a balazos, lo dejaron por muerto un día después en Jesús de Otoro, Intibucá.

El ahora occiso era hermano de Adonis Castro Cruz (19), quien ese mismo día fue llevado junto al menor y está desaparecido. Personal de seguridad del centro asistencial indicó que es difícil mantener el control de unos 5,000 trabajadores, pues en algunos casos prefieren dejarlos pasar sin mayor problema, porque muchos se molestan cuando les exigen mostrar el carnet de identificación.

### **EN PUERTO CORTÉS, DESDE CARRO EN MARCHA, ACRIBILLAN A CUATRO PERSONAS<sup>21</sup>**

La noche transcurría con su pasividad cuando de repente una sombra negra paseaba por el lugar, era la muerte que se anunciaba con una ráfaga de disparos.

Cuatro personas vecinas de la populosa colonia La Roca de esta ciudad, entre ellas una dama, yacían cubiertas de sangre ante los ojos de los transeúntes luego de ser acribillados a tiros en una zona muy oscura.

---

21 Diario *El Herald*, 17 de junio de 2010.

Serían pasadas las nueve de la noche cuando desde un carro gris se bajó un sujeto disparando contra el grupo de personas integrado por Wendy Yamileth Núñez de 18 años, Cristian Isaac Orellana de 20, Edwin Edwaldor Cardona Padilla de 22 y Moisés Rosales de 37 años.

Testigos presenciales, quienes pidieron el anonimato, dijeron que los cuatro jóvenes se encontraban platicando amenablemente en la parada de buses de la referida colonia, cuando de pronto un carro gris doble cabina sin placas se detuvo intempestivamente y del mismo se bajó un individuo abriendo fuego a diestra y siniestra, dejando tirados en un charco de sangre a los hoy occisos.

El jefe de la Policía Preventiva de esta ciudad dijo que la hipótesis que manejaban hasta el momento los investigadores es que el blanco de los victimarios era Moisés Rosales, alias “Moi”, ya que era señalado como uno de los principales asaltantes en la zona. Las otras personas murieron por estar en compañía de la persona antes indicada y en el lugar equivocado, de manera que estos tres últimos no tenían ningún tipo de antecedentes. El médico forense, Oslin Zúniga, manifestó que los cadáveres presentaban múltiples heridas en el cuerpo, sobre todo en la cabeza.

### **LIQUIDAN A DOS JÓVENES. LOS CADÁVERES FUERON ENCONTRADOS EN UNA CASA ABANDONADA<sup>22</sup>**

Ejecutados a balazos en una casa abandonada en la aldea Las Anonas, San Buenaventura, al sur de Francisco Morazán, aparecieron dos de los cuatro jóvenes que fueron capturados el martes por unos policías en la Colonia Flor Número 2, mientras que los dolientes demandan el esclarecimiento del crimen.

Las autoridades identificaron a las víctimas como Franklin Saúl Velásquez Juanés, de 25 años y Edwin Josué Fúnez Bonilla de 15 años, quienes tenían su domicilio en la colonia Flor Numero 1 de Comayagüela. Ambos fallecieron a causa de balazos localizados en la cabeza y en otras partes del cuerpo, sin que se conozca la identidad de los autores materiales.

Hasta ayer se desconocía el paradero de los otros dos amigos de los infortunados que cayeron en una redada, aunque los familiares sostienen que en la estación policial les confirmaron que los habían dejado en libertad.

#### **Enfrentamiento y captura**

Familiares de los fallecidos relataron que el martes, al filo de las 11:00 de la mañana, se produjo un enfrentamiento entre policías preventivos y delincuentes de la zona y que los cuatro jóvenes fueron detenidos, pero que no volvieron a saber nada de ellos.

La señora Petronila Juanés, madre de Franklin Saúl, dijo que el miércoles a las 11:00

---

22 Diario *El Heraldo*, 18 de junio de 2010.

de la noche llegó por última vez a la Cuarta Estación Policial del Barrio Belén a preguntar por su hijo, y que los agentes le aseguraron que lo dejaron libre a las 4:00 de la tarde, pero el joven nunca regresó a su casa.

Aseguró que a su vástago se lo llevaron de una pulpería de la Flor Numero 2, lo mismo que el otro menor, pero que no permitieron que lo vieran en la estación policial. “Yo creo que los policías son los responsables, ellos tienen que dar explicación de lo que pasó con ellos”, expresó doña Petronila, mientras esperaba el cadáver en la morgue capitalina.

Ayer se desconocía el paradero de un individuo conocido con el apodo de “El Negro”, a quien capturaron en posesión de una pistola. Según información confidencial que recibieron los cuerpos de investigación policial, los ahora occisos eran supuestamente miembros de una banda que se dedicaba a cometer asaltos y eran sospechosos de la muerte del ayudante de un carro distribuidor de agua.

### **MATAN A NIÑO DE 12 AÑOS EN COFRADÍA, CORTÉS<sup>23</sup>**

En medio de un matorral en la ribera de la quebrada la Izotera fue ultimado de varios balazos un niño de 12 años, identificado como Darwin Josué Villanueva Hernández.

Los agentes policiales que custodiaban la escena del crimen dijeron que el homicidio del menor ocurrió la madrugada de ayer, ya que

---

23 Diario *La Prensa*, 26 de agosto de 2010.

a eso de las seis de la mañana recibieron una llamada informándoles de un cadáver en la colonia 24 de Abril, sector Cofradía; en la escena encontraron tres proyectiles sin percutar. María del Carmen Hernández, tía del fallecido, dijo que el menor trabajaba como ayudante de albañil y que antes vendió verduras.

La pariente contó que el niño desapareció el martes a eso de las siete de la noche. “Una mujer y tres hombres lo fueron a buscar a la casa, platicó con ellos, pero no supimos qué le dijeron, no tenía problemas con nadie”, expresó la doliente.

### **EN RÍO HONDO, LIQUIDAN A DOS JOVENCITOS<sup>24</sup>**

Dos niños de 12 y 16 años, aproximadamente, fueron encontrados ultimados y con señales de haber sido abusados en la comunidad de Coa Abajo a cuatro kilómetros de Río Hondo. Los dos varones fueron llevados por los criminales hasta ese lugar y luego introducidos a una propiedad cultivada de calabazas y allí fueron ultimados.

Los muchachos tenían las manos atadas. A uno de ellos lo dejaron con el pantalón en las rodillas y al otro le quitaron la camisa. Los cuerpos fueron encontrados a pocos metros de la carretera antes de llegar a Coa Abajo y en la vía estaba un preservativo usado, lo que aumenta la posibilidad de que los autores del crimen sean personas muy peligrosas.

---

24 Diario *La Prensa*, 26 de agosto de 2010.

Algunos vecinos manifestaron que aproximadamente a las 10:00 de la noche del lunes escucharon varios disparos, pero no le dieron importancia porque es común oír que hacen tiros en ese sector. En la escena del crimen fueron encontrados varios casquillos, supuestamente de pistola 38 milímetros.

Al lugar se hizo presente Medicina Forense, elementos de la Policía Preventiva y de investigación para comenzar a realizar los trabajos respectivos para dar con el paradero de los culpables.

### **BALACERA DURÓ 5 MINUTOS, SE ESCUCHARON GRITOS DE AUXILIO<sup>25</sup>**

18 empleados de una fábrica de calzado fueron acribillados salvajemente por hombres armados que los atacaron mientras estaban trabajando en la colonia Flor del Valle, donde también resultó gravemente herida una mujer.

Según testigos, eran aproximadamente las 4:00 de la tarde cuando en el negocio, propiedad de Miguel Allas, laboraban unos 20 empleados. Repentinamente apareció una camioneta gris, vidrios polarizados, de la que descendieron cuatro hombres (aunque la policía dijo que solo dos) fuertemente armados que ingresaron sin ningún problema, porque el portón negro de hierro estaba abierto.

De inmediato y sin mediar palabra, descargaron sus fusiles AK-47 contra los inde-

fensos trabajadores; en el acto perecieron instantáneamente 13 de los trabajadores, uno encima de otro, pues al escuchar las primeras detonaciones, supuestamente, trataron de protegerse en uno de los extremos del establecimiento, donde quedaron apilados.

La escena era dantesca; testigos indicaron que las ráfagas fueron exageradas y que duraron por lo menos unos cinco minutos, lo que causó temor entre los habitantes, muchos de los cuales no se atrevieron a salir de sus casas. Una vez que había pasado la balacera, muchas personas se atrevieron a ingresar a la zapatería al escuchar los gritos de auxilio de algunas de las víctimas, por lo que se encontraron con un mar de sangre.

Lograron rescatar a 6 hombres y una mujer, cuatro de los cuales fueron trasladados al hospital “Mario Catarino Rivas” y dos a una clínica privada, mientras que un sexto expiró cuando lo auxiliaban en la camilla, por lo que los socorristas determinaron dejarlo en el lugar de la tragedia. Pese al esfuerzo que hizo el personal médico de los centros asistenciales, cuatro de ellos murieron a los pocos minutos de haber ingresado a los centros médicos, mientras que la mujer, que recibió una herida en una de las piernas, fue llevada a un lugar seguro, donde se encuentra resguardada por la policía.

Entre las personas que quedaron muertas en el lugar donde, paradójicamente, se ganaban la vida, está el hijo del propietario del negocio y responsable de la gerencia del mismo, identificado como Franklin Johan

25 Diario *La Tribuna*, 8 de septiembre de 2010.

Allas, de 24 años de edad. De igual manera murió Cristian Mauricio Linares de 32 años, residente en el barrio Cabañas, quien tenía mucho tiempo de trabajar para la fábrica, ya que ingresó cuando apenas tenía 14 años de edad; era padre de una niña de 10 años y de otra de uno, según manifestó en medio del llanto su compañera de hogar.

Asimismo, José Ismael Chávez Sánchez de 33 años y Dennis Mauricio Mejía de 19, este último originario de Iriona, Colón, y residente en la sampedrana colonia Villeda Morales, de donde salió a laborar en las primeras horas del día. Los criminales también acabaron con la vida de Julio Alexander Valera de 22 años y residente en el barrio Cabañitas, quien tenía unos cinco años de laborar en el taller.

A la lista se suman Julio César Contreras de 19 años, vecino de Varela y de Jimmy José Fúnez de 20, quien fue encontrado aún con vida, pero expiró cuando era auxiliado; al igual que José Gustavo Cardona de 32, residente en Chamelecón; José Humberto Martínez, Mario Roberto Cardona, Rigoberto Gómez y dos menores de 17 años de edad.

A la escena se desplazaron cuatro equipos de medicina forense y otras autoridades encabezadas por dos fiscales que tardaron varias horas en realizar el levantamiento en medio de la consternación de los dolientes que esperaban en tres accesos diferentes, pese a que sabían que los cuerpos serían trasladados a la morgue para realizarles la autopsia correspondiente.

## MASACRE EN CAMPO DE FUTBOL<sup>26</sup>

Un total de 14 hombres perdieron la vida en el campo de futbol de la colonia Felipe Zelaya, sector Rivera Hernández (San Pedro Sula). La emoción del futbol se convirtió en una pesadilla, los gritos de gol desaparecieron para dar paso a los gritos de desesperación y dolor.

Las 14 personas murieron al ser acribilladas por ocho sujetos encapuchados que llegaron a bordo de dos vehículos. Según los reportes policiales, diez de las víctimas perecieron en la escena del crimen y ocho fueron trasladadas al Hospital Mario Catarino Rivas.

Los que murieron al instante son José Acosta de 24 años de edad, Rafael Lidiberto Valdez de 42, Oscar Mauricio Cano Rivera de 39. Además, murió Juan José Rodríguez, Edilberto Adonay Díaz Cáceres de 28 años, José Danilo Zelaya, José Luis Sagastume de 22, Heriberto Murcia de 44 (propietario de un taller de enderezado).

También fallecieron Nahúm Majano y uno conocido como Johny “el Barbero”, quien trabajaba en la Rivera Hernández. Respecto a los ocho heridos, tres fueron conducidos a hospitales privados y cinco al Mario Catarino Rivas; de estos últimos, cuatro murieron en el trayecto, en la paila del camión que los sacó de la escena del crimen.

Según testigos, los sujetos llegaron a bordo de dos carros. De un pick-up que se estacionó en la parte baja del bordo del río el Sauce

26 Diario *El Herald*, 31 de octubre de 2010.

se bajaron cuatro individuos, los restantes cuatro llegaron por la calle en una Ford Explorer. Los asesinos se acercaron a las víctimas, les pidieron que se levantaran las camisas en busca de armas y después les pidieron que se tiraran boca abajo donde los liquidaron. Dos sujetos que estaban cerca intentaron huir del lugar, pero fueron alcanzados por las balas.

Los cuerpos quedaron muy cerca de una de las calles aledañas al campo de fútbol, agrupados entre las bicicletas y motos de las víctimas. La policía también hizo pesquisas policiales entre las bandas que se dedican al sicariato y tráfico de drogas, pero no se pudo establecer si alguna víctima pertenecía a esta organización criminal.

La mayoría de las víctimas cayó inocentemente, y sus parientes lloraban con amargura este nuevo hecho criminal. Como procedimiento de rigor, se establecerá si alguna víctima tenía antecedentes penales. Forenses y fiscales se movilizaron para reconocer los cadáveres, actividad que se prolongó hasta después de las 8:00 de la noche.

### **IMPARABLE VIOLENCIA. HALLAN MUERTAS A DOS JÓVENES MUJERES<sup>27</sup>**

Tenían la vida por delante, pero la mano criminal que azota al género femenino arrebató sus ilusiones, sus sueños y sus esperanzas. Dos jóvenes damas fueron encontradas sin vida ayer en una propiedad ubicada en el segundo anillo, a la altura de la colonia Bográn, con varios disparos en la cabeza.

27 Diario *El Heraldo*, 21 de diciembre de 2010.

La trágica muerte de las mujeres obedecería a pleitos entre barras de equipos de fútbol y pandillas, según los informes preliminares que se manejaban ayer en el lugar del hecho. Sin embargo, los familiares de Deiby del Carmen Alegría Pineda de 20 años de edad y de Marilyn Galindo de 16, manifestaron que los hechos del asesinato habrían sido miembros de una mara que opera en la colonia La Pradera, donde residían las víctimas.

Esta hipótesis no fue confirmada por los agentes de la Policía Nacional Preventiva, que reguardaban la escena ayer durante varias horas desde el hallazgo de los cadáveres. Deiby Alegría Pineda era madre de una niña de dos años y era quien llevaba a pasear a Marilyn Galindo a discotecas y otros lugares nocturnos.

Pero esta vez, las fallecidas salieron de la casa de un familiar en la colonia La Pradera y decidieron ir a la vecina colonia Reparto Lempira, del mismo sector. Marilyn le comentó a sus parientes que iba a hacer un mandado y que regresaría pronto, pero al pasar las horas la familia Galindo comenzó a extrañar la ausencia de Marilyn y se comunicaron con ella en dos ocasiones para saber de ella, a lo que contestaba que estaba bien y que no se preocuparan porque ya llegaría a su vivienda.

Al llegar las 7:00 de la noche hicieron un nuevo intento por comunicarse con Marilyn, pero el celular que andaba ya no estaba encendido. La preocupación se incrementó en la familia Galindo, mientras los parientes de Alegría Pineda iniciaban la búsqueda de las

jóvenes en las postas policiales y lugares que frecuentaban las hoy occisas.

Según la Policía Nacional Preventiva, las jovencitas habrían sido ultimadas en la medianoche del domingo, pues el estado de los cuerpos no estaba en descomposición. Los agentes policiales fueron avisados del hallazgo al filo de las 9:00 de la mañana y desde esa hora se presentaron hasta que los miembros de la Fiscalía llegaron alrededor de las 4:00 de la tarde para realizar el levantamiento de los cuerpos.

En la escena no había evidencias como casquillos de bala, pues aparentemente habrían usado armas de fuego tipo revólver. Cada cuerpo tenía al menos tres balazos en la cabeza. Familiares de las víctimas demandaron a las autoridades investigativas mayor celeridad en las pesquisas de los responsables.

#### ASESINAN A CUATRO JÓVENES EN LA CEIBA<sup>28</sup>

Cuatro jóvenes, entre ellos dos menores de edad, fueron hallados asesinados a balazos ayer en la mañana en el bordo del río Danto, en el sector de la colonia Sitrafa, según el reporte de Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).

Las víctimas fueron identificadas como Manuel de Jesús Rivas Palma de 19 años, Ercilia Yurina López Martínez de 18, Junior Melchor Sánchez Flores de 17 años, y Josué Amílcar Rivera Rubio de 17 años, todos residentes en la colonia Las Delicias.

28 Diario *Tiempo*, 29 de noviembre de 2010.

De acuerdo con la información preliminar ofrecida por el subdirector de la DNIC, inspector Oswaldo Gonzales, estas personas habrían sido raptadas del interior de un billar de la colonia Las Delicias, el pasado sábado en horas de la noche. “Todos eran residentes en la Colonia Las Delicias y se dedicaban supuestamente a la pesca artesanal. Habrían sido raptados y luego ejecutados”, dijo Gonzales.

Otra versión establece que los jóvenes estaban divirtiéndose en el billar cuando otra persona los llevó mediante engaños de que iban a vender una computadora portátil por lo que ganarían una comisión. En la escena donde fueron encontrados, la policía no halló casquillos de bala, por lo que aseguran que fueron ejecutados en otro sector y después los fueron a tirar sobre unos matorrales del bordo del río Danto.

#### | AÑO 2011 |

#### DEGOLLADA ENCUENTRAN A OPERARIA DE MAQUILA<sup>29</sup>

En un campo de fútbol fue encontrada degollada una operaria de una empresa maquiladora que había desaparecido de una fiesta en la colonia 22 de Mayo, sector de la colonia La Planeta, municipio de la Lima, departamento de Cortés.

Nadia Waleska Meza de 19 años tenía varias heridas de arma blanca en el cuello, rostro y brazo derecho y, según el médico

29 Diario *La Tribuna*, 24 de enero de 2011.

forense, llevaba más de seis horas de muerta, al momento que se hizo el reconocimiento respectivo.

La madre de la fallecida, Paola Meza, señaló que su hija fue vista por última vez el pasado sábado, a las 9:00 de la noche, luego de que saliera de su hogar para disfrutar de una fiesta que se estaba desarrollando en una vivienda cercana.

Sin embargo, transcurrida la media noche y viendo que no llegaba, el padrastro de la jovencita y unos amigos salieron a buscarla, pero no la encontraron. En horas de la mañana de ayer, unos vecinos la encontraron muerta en el campo de fútbol de la localidad por lo que avisaron inmediatamente a los familiares.

Entre sollozos, Meza manifestó que la joven era madre soltera y deja un hijo de dos años de edad, y que trabajaba como operaria en una maquila desde hace más de siete meses. Lamentó la muerte de su hija, a quien describió como una joven ejemplar, pues era la que se encargaba de llevar el sustento para la familia, además de ser una persona tranquila que estaba entregada a las actividades de la iglesia, donde asistía desde hace muchos meses.

#### **HALLAN CADÁVER DE NIÑO VIOLADO Y CON LAS MANOS CERCENADAS<sup>30</sup>**

Un niño de 13 años de edad fue encontrado sin vida y con signos de haber sido violado y torturado, en la aldea El Cinco, municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón.

30 Diario *Tiempo*, 26 enero de 2011.

El adolescente, identificado como Joel Wilfredo Matute, había asistido al sepelio de un vecino el lunes anterior a las 4:00 de la tarde y desde ese día sus familiares no volvieron a verlo. Sin embargo, ayer martes a las nueve de la mañana, una persona del sector encontró una mano por lo que alertó a las autoridades del inusual hallazgo muy cerca de la aldea El Cinco.

La Policía Nacional y efectivos de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) empezaron a buscar por toda la zona, hasta encontrar a eso de las tres de la tarde el cuerpo sin vida del menor. Tenía cercenadas ambas manos y, según medicina forense, presentaba signos de violación, lo que causó estupor y conmoción entre toda la población. Según familiares del adolescente, este había cursado el cuarto grado y se disponía a comenzar clases del quinto grado en la escuela de la aldea El Cinco.

Los parientes, que no salían de su asombro por lo sucedido, sospechan de un grupo de jóvenes que consumen droga en ese sector y pidieron a las autoridades investigar a profundidad este macabro crimen.

#### **EN UNA CARRETA ENCUENTRAN A DOS MUJERES MUERTAS Y TORTURADAS<sup>31</sup>**

Otras dos mujeres fueron encontradas muertas sobre una carreta y envueltas en unas sábanas, en la colonia Suyapa de Chamelecón, por lo que el número de femicidios aumenta a más de 20 en lo que va del año. A

31 Diario *La Tribuna*, 28 de marzo 2011.

eso de las 5:00 a.m. transeúntes dieron parte a las autoridades que frente a la estación de bomberos de la citada colonia, a la orilla de la calle, había dos personas muertas, pero no se distinguía el sexo.

Fue hasta minutos antes de las 10:00 a.m. que las autoridades correspondientes realizaron el levantamiento de ley, por lo que al desatar unas cuerdas de varios colores de la carreta, a las que también sujetaron un trozo de madera, se percataron de que se trataba de dos damas.

Los responsables de acabar con su existencia envolvieron los cuerpos en una sábana color morado y los ataron a la carreta de albañilería. Una de las víctimas, que vestía una camisa color amarillo y un jean azul, fue identificada por sus familiares como una menor de 17 años de edad; estaba atada con una cuerda blanca alrededor del cuello y presentaba signos de haber sido torturada.

Mientras que la otra, que únicamente vestía una blusa azul y un hilo dental negro, de tez trigueña, contextura y estatura mediana, de unos 20 años de edad, quien fue identificada como Ana, estaba en similares condiciones que su compañera de infortunio.

El médico forense, Dagoberto Moreno, determinó que las mujeres fallecieron por asfixia mecánica y que tenían unas 10 horas de haber sido ultimadas. A ambas víctimas les colocaron unas bolsas de papel en las manos, ya que según Moreno, tenían restos de piel en las uñas, por lo que no descartan que podrían ser de sus atacantes. Refirió que también les

harán las pruebas necesarias para determinar si fueron abusadas sexualmente.

Ricardo Aguilar Lemus, tío de la menor, manifestó que esta llegó a eso de la 1:00 de la madrugada a la cuartería donde vivía en compañía de unas amigas, entre ellas Ana, con quienes constantemente salían a divertirse. En ese momento le preguntó por las muchachas, pero Aguilar Lemus le dijo que habían salido, por lo que le contestó que iría a buscarlas para ir a un centro bailable, sin imaginar que se le avecinaba una tragedia.

“A ellas les gustaba salir a divertirse, a mi sobrina se le advertía que tuviera cuidado por la situación en la que estamos que no se soporta la violencia, pero nunca hizo caso y allí están las consecuencias”, dijo el acongojado hombre. Por su parte, autoridades policiales no descartan que miembros de pandillas hayan sido los responsables de cometer el doble crimen, ya que en ese sector la mayoría de las muertes que se dan son responsabilidad de los mareros.

### **PADRASTRO MATA A NIÑA DE UN AÑO DE UNA SALVAJE GOLPIZA<sup>32</sup>**

En un hecho abominable que ha llenado de indignación a toda esta comunidad, una inocente bebé, de apenas un año siete meses, murió ayer después de recibir una salvaje golpiza por parte de su padrastro.

Su verdadero padre la negó como su hija, mientras que su padrastro convirtió su vida

32 Diario *La Prensa*, 14 de junio de 2011.

en un infierno, a tal grado que le provocó la muerte de manera cruel y despiadada. Según la policía, Rudy Rivera, un mecánico y vigilante de un taller ahora prófugo de la justicia, es el criminal.

Además de los hematomas que presenta el cadáver de la niña en el rostro y otras partes del cuerpo, las autoridades encontraron indicios de que pudo haber sido abusada sexualmente, lo que se determinará por medio de la autopsia.

Ana Joselina Luque Barahona, de 23 años y progenitora de la víctima, fue capturada por la policía y puesta a la orden de la Fiscalía para efectos de investigación, ya que es considerada cómplice del repudiable crimen. Mientras tanto, equipo de la DNIC y de la Policía Preventiva, con apoyo de la Fiscalía, ejecutaron allanamiento en busca del sospechoso, pero no lograron dar con su paradero.

La muerte de Juliana Izzamar no solo sembró dolor en los familiares; también ha conmovido a los habitantes de Talanga (Francisco Morazán), quienes lamentan y condenan lo sucedido. El titular de la Jefatura Departamental de la Policía con sede en Talanga, comisionado Leonardo Osorio, confirmó que la información sobre el hecho la recibieron a las seis de la mañana y que de inmediato se movilizaron a realizar las diligencias preliminares.

Ya en una oscura celda, Luque Barahona relató que ella salió de su casa a hacer unas compras y que al regresar encontró a su hija con un golpe en el rostro, pero que no sabe

qué fue lo que le sucedió, aunque en su declaración preliminar dijo que se había caído de la cama. “De lo demás yo no sé nada, dicen que a la niña la violaron, pero yo no sé, salí a comprar y solo eso”, expresó.

Su padre biológico la negó cobardemente para evitar problemas en su hogar; sin embargo, la niña nació sin problemas. Aunque no con todas las comodidades, encontró un hogar donde no le faltaba el cariño de su bisabuela María Arcadia Barahona, de 84 años, y del resto de la familia en el barrio El Ángel.

La pesadilla de la pequeña Juliana Izzamar comenzó hace más de un mes, cuando su madre decidió hacer vida marital con Rudy Rivera y se fue a vivir con él a una casa de la colonia Rodríguez. Vecinos revelaron que la niña era víctima de maltratos de parte del desnaturalizado quien, aparte de golpearla, la sacaba de la vivienda en horas de la mañana a soportar el frío o la lluvia debajo de un árbol.

Por consejos de vecinos, Dilia Barahona, abuela de la niña, la fue a sacar y se la llevó a doña María Arcadia, pero el domingo a las 3:00 de la tarde llegó Ana Joselina a quitarla prestada y regresó ayer con ella en un estado deplorable. La pequeña fue llevada al centro de salud, donde expiró a los pocos minutos. “Yo miraba que la niña a las seis de la mañana ya estaba debajo de un palo, a ella (a la madre de Ana Joselina, Dilia Barahona) le conté un día lo que sufría la niña y le dije que la fuera a traer”, expresó una vecina.

### NIÑA Y MOTORISTA MUEREN EN BALACERA<sup>33</sup>

La delincuencia cobró ayer la vida de una pequeña de apenas cuatro años, lo que provocó dolor en su familia y el repudio e indignación de los pobladores de la colonia Heriberto Solano del sector López Arellano, donde sucedió el hecho, en el que también pereció un motorista residente en esa zona.

A las 10:30 de la mañana sujetos desconocidos, que se conducían en un turismo color negro, sin placas, abrieron fuego contra Miramor Amaya García, de 36 años, cuando este se dirigía a la casa de un vecino a ayudarle a fabricar un balcón. En el momento del tiroteo, la pequeña Jenny Gabriela Urbina, de cuatro años, caminaba por la acera de una pulpería, donde se encontraba comprando su hermanito mayor.

Los homicidas abrieron fuego contra Amaya García, sin importar que los menores y otros vecinos estuvieran en la calle. Las paredes de algunas viviendas y un vehículo que Amaya García tenía estacionado en la orilla de la calle terminaron con perforaciones de bala. El cuerpo del motorista, quien laboraba como conductor de montacargas en una empresa privada, quedó tendido en medio de la calle, frente a una pulpería, mientras que la niña recibió un balazo en el cuello que le cegó la vida casi instantáneamente.

La menor residía con sus padres y tres hermanos en la habitación de una cuartería

33 Diario *Tiempo*, 13 de mayo de 2011.

de la mencionada colonia. Según relataron sus familiares, al momento del hecho había salido a la calle, específicamente a la pulpería, a buscar a su hermano mayor. El negocio está localizado a unos 50 metros de la habitación que alquilan los padres de la niña.

### EN LA COLONIA SAN JUAN DEL NORTE LIQUIDAN A EXCONVICTO<sup>34</sup>

A casi dos meses de haber regresado de los Estados Unidos, un exconvicto fue encontrado ayer ultimado a balazos en el fondo de una letrina en construcción en la colonia San Juan del Norte de Comayagüela.

La víctima es Eduardo Enrique López Vargas, de 21 años de edad, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Villafranca, quien recibió múltiples impactos de bala, según los forenses.

El cadáver del malogrado joven, luego de su levantamiento, fue trasladado a la morgue de Medicina Forense, donde llegaron sus familiares a reclamarlo y comentaron que el muchacho era ayudante de albañil. Su compañera de hogar, Luz de Lourdes Córdova, comentó que el martes a las 4:00 de la tarde López Vargas salió de su casa y dijo que iba para la vivienda de su madre y desde entonces nadie lo volvió a ver. El joven fue encontrado sin vida a las 5:30 de la mañana en el fondo de un hoyo construido para instalar una letrina y a simple vista se observaba que presentaba disparos en la cabeza.

34 Diario *La Tribuna*, 07 de abril de 2011.

Los dolientes, entre lágrimas, dieron a conocer que López Vargas, hace unos años, estuvo preso en el centro de detención de menores Renaciendo, en Támara, donde estuvo recluido por un año por el delito de secuestro. Señalaron que cuando salió en libertad, se fue a los Estados Unidos y que hace menos de dos meses había regresado deportado a Honduras, pero que tenía intenciones de regresar. Al mismo tiempo dijeron desconocer cuáles fueron las causas por las que lo mataron, debido a que actualmente se ganaba la vida honradamente, puesto que trabajaba como ayudante de albañil en una construcción.

## | Año 2012 |

### **MUERTES DE NIÑOS QUE FORMARON PARTE DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE CASA ALIANZA HONDURAS<sup>35</sup>**

Desde Casa Alianza, este mes estamos reportando la muerte de tres de nuestros niños: Brayan Francisco Guerrero, Juan Daniel Salgado Ayala y Allan Antonio Cáceres, que fueron asesinados el 27 de enero de este año. Enfatizamos que sus muertes, así como las de los demás casos que registramos mes a mes, son tan veraces como la impunidad en la que queda la mayoría de los hechos. Desde Casa Alianza reclamamos que se haga justicia para todos ellos.

---

35 Casa Alianza Honduras, Informe mensual de la situación de derechos de los niños, niñas y jóvenes de Honduras. Enero 2012.

### **MUERE MENOR DE 15 AÑOS TRAS SER ATACADA POR SU PAREJA DE 47 AÑOS<sup>36</sup>**

Los celos enfermizos de un hombre de 47 años lo llevaron a acabar con la vida de su compañera de hogar, una jovencita de apenas 15 años de edad. Según informes policiales, el hecho criminal se produjo el pasado domingo en horas de la noche en la casa donde vivía la pareja junto a sus dos hijas, en la colonia Buenos Aires de El Progreso, Yoro.

La víctima falleció cuando era trasladada por su agresor y un vecino a un centro asistencial de El Progreso. Según testigos, la pareja tenía problemas debido a los celos enfermizos del hombre, que debido a la gran diferencia de edad, siempre se sentía inseguro del amor de la jovencita, por lo que la golpeaba constantemente. Luego de cometer el acto criminal, el desalmado hombre huyó con rumbo desconocido junto a sus dos hijas, una de ellas iba herida.

### **EXIGEN PARAR CRÍMENES CONTRA LOS TRANSEXUALES. VIGILANTE ULTIMA A BALAZOS A TRAVESTI<sup>37</sup>**

Jonathan Josué Cruz Pineda, de 22 años de edad, murió la tarde del lunes pasado en la sala de emergencia del Hospital Mario Catarino Rivas, donde fue trasladado minutos después de que el celador Roberto Diego Martínez le disparara en varias ocasiones.

Dirigentes del Colectivo Unidad Color Rosa dijeron que hace unas semanas el ahora oc-

---

36 Diario *La Prensa*, 28 de febrero de 2012.

37 Diario *Tiempo*, 1 de marzo de 2012.

ciso interpuso contra el guarda de seguridad una denuncia por amenazas a muerte. Según explicaron, el vigilante le mostraba su órgano sexual cada vez que lo veía pasar y le ordenaba que le practicara sexo oral.

Debido a que la víctima no obedecía a sus peticiones, el guarda de seguridad comenzó a amenazarlo e incluso intentaba agredirlo físicamente cuando se lo encontraba, por lo que Cruz Pineda interpuso en la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) una denuncia por amenazas.

Según las estadísticas en poder de las autoridades, desde junio de 2004 a la fecha, en el país se registran más de 51 crímenes contra personas homosexuales, travestis y transexuales. En 2011, a nivel nacional, se contabilizaron ocho muertes violentas de tipo homofóbico.

#### **JOVENCITA ENCONTRADA MUERTA EN RÍO BLANQUITO ERA PERIODISTA<sup>38</sup>**

Saira Fabiola Almendares Borjas, de 22 años de edad, fue encontrada muerta junto a dos hombres en Choloma, Cortés. “Dios, me pongo en tus manos, ayúdame y protégeme a mi amor y a mí”.

Este fue el último mensaje que posteó en Facebook, antes de ser encontrada muerta junto a dos jóvenes más en el caserío Merilú, sector de Río Blanquito, Choloma, el pasado miércoles.

---

38 <http://www.elheraldo.hn>

Trabajó en programas deportivos de los canales 12 y 30 y en un noticiero radial de RCV, además de que le faltaban ocho clases para egresar de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH). La madre de la fallecida dijo que desconocía si su hija tenía novio, mientras que el Ministerio Público descartó que el crimen haya sido por cuestiones de su profesión.

Con ella, son 18 los comunicadores que han perdido la vida desde enero de 2010 a la fecha. El 6 de diciembre pasado fue asesinada en la capital la periodista Luz Marina Paz, con la que sumaron 17 los periodistas muertos desde 2010 en Honduras, sin que se haya identificado a los responsables.

#### **CON SIGNOS DE TORTURA HALLAN MUERTOS A CUATRO MUCHACHOS<sup>39</sup>**

Los cuerpos sin vida de cuatro jóvenes yacían en la parte baja del puente sobre el río Cuyamel, municipio de San Francisco, departamento de Atlántida, en la entrada vieja al municipio. Un equipo de la Policía Preventiva y de la DNIC llegó a la zona para iniciar las investigaciones del hecho criminal. El levantamiento se llevó a cabo a la 1:00 p.m. y de forma preliminar se estableció que los jóvenes fallecieron por asfixia, debido a que no presentaban ningún tipo de herida, ni de arma blanca ni de fuego.

Los cadáveres tenían una bolsa plástica en las cabezas, algunas negras otras de colores

---

39 Diario *La Prensa*, 17 de agosto de 2012.

con cinta adhesiva alrededor; estaban amarrados con las manos hacia atrás con una soga gruesa, tres de ellos descalzos y uno con botas de hule negras. Las víctimas presentaban señales de haber sido torturadas antes de su muerte, según las autoridades.

En relación al hecho anterior, 5 días después, el 21 de agosto, el mismo diario *La Prensa* titulaba: **“Suspenden unidad antisequestros por muerte de 4 jóvenes, ocho agentes de la policía de La Ceiba son sospechosos de la muerte de los cuatro hombres hallados en el río Cuyamel<sup>40</sup>”**.

Ocho policías son los principales sospechosos del crimen de cuatro jóvenes, cuyos cuerpos fueron encontrados el pasado viernes en el río Cuyamel, municipio de San Francisco, Atlántida.

Tras el hallazgo de los cadáveres que presentaban signos de tortura, la Fiscalía inició las investigaciones y en base a las declaraciones de testigos, las pistas como autores del hecho criminal apuntan a los ocho agentes del GEAS (Grupo Especial Anti Secuestros) asignados a esta ciudad, confirmaron autoridades del Ministerio Público. La supuesta participación de los uniformados, según la Fiscalía, está fundamentada en pruebas testificales, documentales, así como de testigos protegidos. “Hay fuertes indicios de la participación de los uniformados en el cuádruple crimen”, dijo Adonái Padilla, Coordinador Regional de Fiscales.

Tras los resultados preliminares de la investigación, autoridades de la Policía Nacional procedieron a la suspensión inmediata de todo el equipo de la DGSEI (Dirección General de Servicios Especiales de Investigación), dependencia que rige al GEAS. Sin embargo, los nombres de los agentes implicados no fueron dados a conocer, a pesar de que ayer llegó una comisión de la Secretaría de Seguridad a esta ciudad para conocer a fondo el caso.

Las sospechas del grado de participación de los agentes antisequestros, según indicaron en la Fiscalía, se debe a que el vehículo asignado al GEAS fue abandonado cerca de la sede regional y se desconoce el paradero de los uniformados. En el informe policial consta que policías detuvieron, por el presunto hurto de una balanza para pesaje de ganado, a Herlin Edenilson Caballero Laínez, su hermano Wilmer Yoenis Caballero Laínez, Carlos Ponce y un menor de edad, residentes en una aldea de San Francisco.

Tras la detención y recuperación del aparato, la persona afectada no presentó acusación, por lo cual se dejó en libertad a los jóvenes. El jueves por la tarde, tras salir de las celdas policiales, los muchachos se fueron a ingerir sus alimentos a un comedor situado en la colonia SUTRASFCO, cercano a la jefatura policial.

Según relatos de testigos, cuando los jóvenes se aprestaban a comer, llegaron varios uniformados con pasamontañas, quienes en forma violenta los sacaron del lugar, mientras uno de ellos logró escapar.

---

40 Diario *La Prensa*, 21 de agosto de 2012.

De los jóvenes no se volvió a saber nada, hasta hace unos días cuando sus cuerpos fueron hallados en el río Cuyamel. Sus rostros estaban cubiertos completamente con cinta adhesiva.

Ayer, una comisión integrada por los oficiales Alex Villanueva, Ambrosio Ordóñez y Alcides Castillo, subdirector de la Policía Preventiva, llegaron a La Ceiba para acompañar las investigaciones. Se reunieron por varias horas con José Amaya Amador, jefe de la Policía en La Ceiba, quien sigue en sus funciones.

“Se trabaja con el fin de poder esclarecer el hecho y poder manejar el caso de manera transparente”, dijo el portavoz policial. “Todos los agentes de la DNSEI han sido reconcentrados en la capital para no entorpecer el proceso”, agregó Mejía.

Anoche se confirmó la suspensión de sus cargos del jefe regional de la Policía, Marco Tulio Cruz Aguilar, el jefe de la DNIC, el jefe de la DNSEI y el titular departamental de la Policía Preventiva.

Dando seguimiento al mismo caso, el 27 de agosto, diario *La Prensa* informó **“Dictan detención judicial para agentes suspendidos del GEAS. Son acusados del delito detención ilegal y homicidio en perjuicio de 4 jóvenes encontrados sin vida en Atlántida<sup>41</sup>”**.

Este lunes se dictó detención judicial para los ocho policías antisequestros de La Ceiba que fueron suspendidos de sus cargos, informó el Ministerio Público de San Pedro Sula.

Los tribunales de justicia de la zona norte, a través de la Fiscalía de La Ceiba, interpusieron un requerimiento fiscal contra agentes del GEAS (Grupo Especial Antisequestros), asignados en La Ceiba, Atlántida, acusados del delito detención ilegal y homicidio en perjuicio de cuatro jóvenes encontrados sin vida en el departamento de Atlántida.

La audiencia se realiza en la 105 Brigada de Infantería en la zona norte, contra Denis Ponce Lobo, Alexis Flores, César Munguía Reyes, Gerardo Hernández Alemán, Jorge García y Urbelo Justo, y se está localizando a tres agentes de la Policía que también se les vincula con la muerte de los cuatro jóvenes que fueron encontrados asesinados en el río Cuyamel, municipio de San Francisco, Atlántida.

El director general de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla, la semana pasada ordenó que agentes del GEAS de La Ceiba fueran suspendidos por su presunta participación en el asesinato de cuatro jóvenes.

---

41 Diario *La Prensa*, 27 de agosto de 2012.

### **RAPTO, ASESINATO, DESMEMBRAMIENTO Y POSTERIOR ABANDONO DE UN NIÑO DE APENAS 3 AÑOS DE EDAD<sup>42</sup>**

El domingo 25 de agosto de 2013, el niño Frelin Humberto Márquez Hernández de tres años de edad fue raptado cuando estaba afuera de su casa, esperando a su madre Delmy Yolanda Hernández para ir a misa.

Alrededor de las 11:30 de la mañana, en compañía de su madre salió al patio de la casa para dirigirse a la iglesia, pero en ese instante ella regresó al inmueble a buscar algo que había olvidado, dejando al niño en la parte exterior. Justo en ese instante, Frelin fue raptado.

A partir de ese momento, familiares, amigos y vecinos de la comunidad comenzaron a buscarlo por todos lados; sin embargo, apareció desmembrado un par de días después, frente a la vivienda de sus padres, siendo el padre quien lo encontrara y lo viera por primera vez en ese estado. Una de sus hermanas relató: “nosotros le decíamos cálmese papá, el niño va a aparecer, pero él se desesperó y decía que estaba cerca; abrió la puerta y vio a mi hermanito hecho pedazos en el patio”.

Autoridades policiales indicaron que realizan las investigaciones necesarias para determinar las causas que llevaron a acabar con la existencia del pequeño. “Se decomisó los celulares que tenía la familia del niño,

porque se presume que estuvieron recibiendo llamadas telefónicas de algunas personas que pueden tener relación con la privación de libertad del menor, pero a la Policía ellos no le quisieron dar ninguna información, pues niegan que hayan tenido comunicación con las personas que raptaron al niño”, dijo una fuente policial.

En relación con las investigaciones, se supo que agentes de la Policía Nacional, fiscales del Ministerio Público y un juez ejecutor realizaron un allanamiento en la vivienda del abuelo del niño, en horas de la madrugada. Un equipo especial salió a la zona para revisar la vivienda del pariente del pequeño Frelin.

Entre tantas versiones que se han manejado desde el momento mismo del rapto, la que ha tomado mayor fuerza es la de un vecino, que aseguró haber visto al abuelo del niño, quien vive en la misma comunidad, lavando varios artículos manchados con sangre.

“Esa es la información más fuerte, aunque investigaremos todas las versiones que nos lleguen por parte de los vecinos de la comunidad para esclarecer este lamentable hecho”, indicó la fuente policial.

### **EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD<sup>43</sup>**

El adolescente, presunto responsable de la muerte del policía de tránsito Joaquín Santos Arita, murió la madrugada del 13 de agosto en el Hospital Escuela de esta ciudad, tras

42 [www.latribuna.hn/2013/08/28/raptan-y-descuartizan-a-un-nino-de-tres-anos/](http://www.latribuna.hn/2013/08/28/raptan-y-descuartizan-a-un-nino-de-tres-anos/)

43 [www.tiempo.hn/sucesos/noticias/muere-por-golpiza-muchacho-que-habria-matado-agente-de-transito](http://www.tiempo.hn/sucesos/noticias/muere-por-golpiza-muchacho-que-habria-matado-agente-de-transito)

recibir una golpiza supuestamente de parte de varios policías compañeros del fallecido, según denunciaron familiares del difunto.

Tras la muerte del agente de Tránsito y después de una persecución en motocicleta, fueron capturados en el bulevar Juan Pablo II, José Eduardo Aguilera González y José Edwin Mejía Bautista, a quienes la Policía los vinculó como presuntos pandilleros y de ser los autores de la muerte de Santos Arita.

Una tía de José Eduardo declaró: “no hay pruebas de que mi sobrino fue el que mató al policía; pero y si después de una investigación hubiera resultado culpable, lo hubieran metido preso y si era necesario le hubieran dado 30 años de cárcel, pero no lo hubieran matado”.

La pariente expresó que horas después del hecho donde murió el policía, observaron por

la televisión que los dos jóvenes fueron capturados y llevados sanos y salvos a la Dirección Nacional de Tránsito, pero su sorpresa fue cuando los buscaron en la sede policial y se enteraron de que el muchacho estaba bañado en sangre e inconsciente.

La joven mujer denunció que los policías que golpearon a José Eduardo le fracturaron el cráneo, razón por la cual le practicaron tres operaciones en el hospital.

“A él ya lo tenían capturado y no tenían que darle esa golpiza que le dieron y que lo mató; ellos tomaron la justicia por su propia mano y los policías no nos dan explicación, más bien llegaban (al hospital) a insultarlo; que si no se había muerto ese perro y que si no se moría por las buenas se iba a morir por las malas”, manifestó<sup>44</sup>.

---

44 Este es un caso típico de brutalidad policial, uso excesivo de la fuerza y una clara ejecución extrajudicial. Una vez detenido el adolescente, debieron presentarlo a las autoridades competentes e iniciar un juicio donde se evacuarían las pruebas necesarias para demostrar su inocencia o culpabilidad. Sin embargo, los policías tomaron la justicia por su propia mano, violentando el derecho fundamental a la vida del menor.



# Conclusiones y recomendaciones

## A. Conclusiones

1. Las muertes violentas y ejecuciones extrajudiciales de niños, niñas y jóvenes en Honduras muestran un incremento acelerado, principalmente en los últimos cuatro años. Esto evidencia que el Estado ha ido perdiendo, sistemática y progresivamente, el control de la violencia y que es incapaz de presentar respuestas oportunas y eficaces para el abordaje de esta problemática.
2. El Estado ha ido abandonando su papel de garante de los derechos humanos, convirtiéndose en agresor, ya sea por acción u omisión, viéndose afectado principalmente el derecho a la vida de las y los hondureños. La niñez y juventud —al ser uno de los sectores más vulnerables—, son mucho más afectadas por diferentes formas de violencia que, en muchísimos casos, les llevan a perder la vida.
3. Las instituciones encargadas de impartir justicia han quedado seriamente limitadas en cuanto a su accionar. Esto contribuye de manera significativa a generar desconfianza en la población, que prefiere no denunciar los hechos violentos, ya sea por desconfianza o por temor a represalias de parte de las mismas autoridades. El resultado es que la mayoría de los crímenes cometidos, principalmente contra niñas, niños y jóvenes, quedan en la impunidad.
4. Las principales causas generadoras de situaciones de violencia hacia la niñez —desde la perspectiva de los mismos niños, niñas y jóvenes—, son el consumo de drogas y alcohol; el fuerte impacto que está teniendo la delincuencia común; la violencia intrafamiliar, y las situaciones generadas por conflictos entre bandas del crimen organizado y entre maras y pandillas.
5. Entre las manifestaciones más importantes de la violencia hacia los NNJ están los golpes, los insultos, y los robos y asaltos; estas aparecen como las más frecuentes en el presente estudio. Tanto en los datos sobre violencia física como en los de violencia verbal/psicológica y robos/asaltos, se constató que los menores de 18 años son las principales víctimas.
6. Las y los participantes en este estudio identificaron las calles como el lugar donde ocurren hechos violentos con mayor frecuencia; luego las cantinas y bares, las

escuelas y los propios hogares. Esto último merece especial atención, ya que es un indicador del grave problema de la violencia intrafamiliar, que afecta principalmente a la niñez y juventud.

7. La información sistematizada para el presente estudio, así como otras investigaciones relacionadas con el tema de violencia en Honduras, confirman la persistencia de problemas estructurales que impiden a la población el acceso a los derechos humanos fundamentales; entre estos, el derecho a la vida.
8. Se reconoce la importancia de las acciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil en su lucha por paliar la problemática de la niñez, adolescencia y juventud. Pero es claro que estos esfuerzos resultan insuficientes para revertir la situación y que, en todo caso, son actores coadyuvantes, pero no determinantes para su erradicación.
9. El Estado de Honduras, signatario de instrumentos internacionales de protección a la niñez, adolescencia y juventud, muestra un déficit en cuanto a los programas e instituciones especializadas para la protección y atención de las víctimas de las violaciones a sus derechos, lo que genera un estado de total indefensión en la población infanto juvenil.

## B. Recomendaciones

1. Las instituciones estatales están obligadas a definir estrategias y acciones urgentes para el cumplimiento de las garantías constitucionales de protección a la niñez, adolescencia y juventud, puesto que son las responsables de prevenir, investigar y velar para que estas se cumplan.
2. Sensibilizar e inculcar en la población una cultura de respeto a los derechos humanos de la niñez y juventud, a través de los medios de comunicación y otros medios alternativos. Esta tarea debe asumirla el Estado de Honduras y las organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema de los derechos, principalmente en la promoción de una cultura de la no violencia y el respeto al derecho a la vida de niñas y niños.
3. El Estado de Honduras debe adoptar políticas que garanticen a la niñez y juventud el acceso a los derechos sociales y culturales, asegurando el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en materia de derechos humanos, y elevando el presupuesto nacional asignado a temas sociales de la niñez.
4. Es preciso que las autoridades entiendan la vinculación que hay entre la situación de riesgo social que vive la niñez y la juventud con su integración en maras o pandillas. Este fenómeno ha sido distorsionado

por la opinión pública, que criminaliza a los jóvenes como actores principales de la violencia e inseguridad. Las actuaciones de grupos de maras no pueden verse aisladamente de la situación socioeconómica y la desintegración familiar que vive la niñez y juventud.

5. Se debe fortalecer técnica, logística y financieramente a las instancias del sistema

de justicia encargadas de la investigación y persecución del delito contra la vida — en particular la Unidad de Investigación de Muerte de Menores y la Fiscalía de la Niñez— para una más eficiente y efectiva labor en la solución de los casos de muertes violentas y ejecuciones extrajudiciales.



## Bibliografía

- Casa Alianza Honduras, “Niñas, Niños y Jóvenes Sobreviviendo en las calles”, 2013.
- \_\_\_\_\_, “Violencia sexual e infancia en Honduras. Un acercamiento a las principales formas de explotación sexual-comercial y trata de niños y niñas”, 2013.
- \_\_\_\_\_, Análisis de las Ejecuciones Arbitrarias y/o Muertes Violentas de niños, niñas y jóvenes en Honduras: enero y febrero 2010; marzo y abril 2010; mayo y junio 2010; julio y agosto 2010; septiembre y octubre 2010, y noviembre y diciembre 2010.
- \_\_\_\_\_, Análisis de las Ejecuciones Arbitrarias y/o Muertes Violentas de niños, niñas y jóvenes en Honduras, abril-junio 2011.
- \_\_\_\_\_, Informe mensual de la situación de derechos de los niños, niñas y jóvenes de Honduras, enero 2012; febrero 2012.
- \_\_\_\_\_, Informe mensual de la situación de derechos de los niños, niñas y jóvenes de Honduras, agosto 2013.
- \_\_\_\_\_, Informe Mensual de la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en Honduras, mayo 2014.
- \_\_\_\_\_, Informe Trimestral, enero a marzo de 2011.
- COIPRODEN, Posicionamiento y propuesta para la prevención de la violencia y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, 2011.
- [http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia\\_patrimonial.html](http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia_patrimonial.html)
- Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, INE, mayo 2011.
- Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros similares, Decreto No. 30-2000.
- Observatorio de la Violencia UNAH-IUDPAS, Boletín No. 28. Enero-Diciembre 2012.
- \_\_\_\_\_, Edición No. 30, septiembre de 2013.
- Pastoral Social Caritas, *Estudio sobre la Violencia en Honduras*, Tegucigalpa, 2013.



## IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y JUVENTUD Y PROPUESTAS PARA PREVENIRLA

### Encuesta # 2

Esta encuesta es de carácter confidencial y será utilizada por Casa Alianza Honduras para comprender mejor el fenómeno de la violencia hacia la niñez, las formas en que se manifiesta, dónde se da con mayor frecuencia e identificar propuestas de prevención desde las niñas, niños y jóvenes.

Los datos de este trabajo serán manejados de forma confidencial y solo el personal encargado del estudio leerá las respuestas. Ningún instrumento llevará nombre, ni ninguna forma de identificación.

Su participación es voluntaria, los datos que nos proporcionen contribuirán a diseñar futuros procesos que contribuyan a mejorar la vida de la niñez en el país.

¿Está dispuesto/a participar en esta encuesta?  Sí  No

#### Datos generales:

Sexo:  Masculino  Femenino Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de residencia (ciudad/barrio/colonia): \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las principales causas que generan violencia en su comunidad?

- Consumo de drogas
- Consumo de alcohol
- Problemas económicos/falta de dinero
- Violencia intrafamiliar
- Peleas entre bandas/grupos criminales

- Maras/pandillas
- Barras deportivas
- Delincuencia común
- Otros: \_\_\_\_\_

2. De las causas mencionadas anteriormente, ¿cuáles son las que más afectan a la niñez y juventud?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son las principales formas de violencia en su comunidad?

- Golpes
- Insultos
- Amenazas
- Peleas/discusiones en la casa
- Robos/asaltos
- Asesinatos/muertes
- Violaciones/abusos sexuales
- Abusos de la policía/autoridades
- Secuestros
- Extorsiones
- Heridos con armas.
- Otros: \_\_\_\_\_

4. ¿En qué lugares dentro de su comunidad se dan actos violentos? (marque con una X las que considere correctas).

- Casa
- Escuela
- Calle
- Bares/cantinas
- Cancha/campo de futbol
- Parques
- Otros: \_\_\_\_\_

5. ¿Quiénes son las y los que promueven situaciones violentas en la comunidad? (marque con una X las que considere correctas).

- De hombres a mujeres
- De mujeres a hombres
- De adultos a niños(as)
- De niños a niñas
- De niñas a niños
- De padres/madres a hijos(as)
- De maestros(as) a alumnos(as)
- De alumnos(as) a alumnos(as)
- De parte de policías/otras autoridades
- Otros: \_\_\_\_\_

6. ¿Con qué frecuencia ve actos violentos en su comunidad?

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- A veces
- Raras veces
- Casi nunca
- Nunca

7. ¿Por qué medios conoce de los actos violentos en su comunidad?

- En vivo, en directo y a todo color
- Por la televisión
- Por la radio
- Por los periódicos
- Por internet/redes sociales
- Otros: \_\_\_\_\_

8. ¿En qué edad se sufre más violencia?

- 0 a 5 años
- 5 a 10 años
- 10 a 15 años
- 15 a 23 años
- 23 a 30 años

9. ¿Cuáles son las repercusiones/consecuencias de la violencia en la niñez y juventud?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

10. ¿De qué formas cree que se puede prevenir la violencia en su comunidad?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

11. De las formas de prevención de violencias señaladas anteriormente, mencione las dos más importantes que exigiría a sus autoridades municipales:

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_





**Casa  
Alianza**

Instituto  
Internacional de  
Casa Alianza



GOBIERNU DEL PRINCIPÁU D'ASTURIAS  
CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

